EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LII — No. 16.762 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, LUNES 16 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

En el "Tecuara" se reunieron J. Pacheco Areco y Onganía

Descendió en Fray Bentos el presidente uruguayo y tras dirigirse a Mercedes, por tierra, retomó el avión que lo llevó de vuelta a Montevideo

PAYSANDU, (Uruguay), 15 (UPI). — Rodeados del silencio oficial acerca de los temas que tratarían, los presidentes de Argentina y Uruguay, Juan Carlos Onganía y Jorge Pacheco Areco, se reunieron hoy en medio del río Uruguay, a bordo del yate presidencial argentino "Te[illegible]".

De la entrevista sólo se sabrán los resultados oficialmente, luego que ambos mandatarios se hallen en sus respectivos países, por medio de un comunicado que se difundirá simultaneamente en Buenos Aires y [illegible].

Pese a la reserva oficial, son notorios los distintos problemas que enfrentan ambos países, y que se tiene la certeza de que serán solucionados, entre los que sobresalen la fijación de límites sobre el Río de la Plata, la lenta marcha de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALUALC), la complementación de la industria automotriz, el pronunciado nivel de la balanza de comercio para el Uruguay, y muy posiblemente ambos mandatarios aborden en una consulta íntima, los problemas derivados de la acción perturbadora de elementos subversivos en ambos países, que al parecer tendrían vinculación entre sí.

Los dos mandatarios almorzaron mientras el yate "Tecuara" se dirigía desde Paysandú a Fray Bentos, unos 100 kilómetros más al sur, disponiendo de alrededor de seis horas para encarar los distintos problemas a resolver.

La circunstancia de la reunión entre Paysandú y Fray Bentos se deriva del hecho de que es inminente la concreción del antiguo anhelo de los dos pueblos de unir las dos riberas del río Uruguay con puentes internacionales. Uno de ellos estará ubicado entre Paysandú, Uruguay, y Colón Argentina, y el otro, entre Fray Bentos, Uruguay y puerto Unzué, Argentina.

Los observadores señalan como muy valiosos los contactos directos entre los mandatarios americanos, ya que en estos se zanjan las demoras y dificultades que se presentan en las negociaciones diplomáticas a nivel de cancillería, que ya no están a tono con los tiempos que corren, en que cualquier situación debe resolverse de modo rápido y efectivo.

El mal tiempo reinante, que se tradujo en lloviznas y lluvias no fue suficiente para atemperar el entusiasmo de la población sanduceña que se agolpó en el puerto para dar la bienvenida a los altos dignatarios de ambos países.

Pacheco Areco llegó en un avión de la fuerza aérea dirigiéndose, desde el aeropuerto al puerto de la ciudad, al que llegó casi simultáneamente con el yate "Tecuara" a cuyo bordo viajó la comitiva del país hermano.

Pacheco Areco, el ministro de Relaciones Exteriores, Venancio Flores, el director de Política Exterior de la Cancillería, Carlos Giambruno, y el secretario particular del presidente, Walter Santos, subieron al yate que pocos minutos después se alejaba del puerto iniciando la navegación aguas abajo del río Uruguay, mientras los presidentes, que se fundieron en un cálido abrazo, se perdían de vista en el interior de la nave.

Ningún incidente empañó la brillantez del acto, habiéndose adoptado severas medidas de vigilancia y seguridad personal de ambos mandatarios.

Numerosos periodistas y fotógrafos uruguayos y argentinos siguieron las alternativas del fugaz pasaje de Pacheco Areco por esta ciudad y luego se trasladaron a Fray Bentos donde finalizó el contacto y descendió el presidente uruguayo que tras de dirigirse a Mercedes, a 30 kilómetros de allí, por tierra, retomó el avión que lo llevó de vuelta a Montevideo.

Declaración conjunta argentino - uruguaya

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los presidentes Juan Carlos Onganía y Jorge Pacheco Areco refirmaron el propósito de la Argentina y el Uruguay de procurar "una integración tan completa como sea posible", y trataron "diversos temas políticos de interés mutuo", durante la conferencia de ocho horas que ambos mandatarios sostuvieron hoy, a bordo del yate argentino "Tecuara".

La Cancillería distribuyó po[illegible] 23 una decla[illegible] 1.500 palabras reseña los temas tratados en la conferencia, en la cual "se [illegible] un amplio a[illegible] actual de las relaciones de ambos países".

Entre los asuntos tratados en la conferencia de alto nivel se acordó "intensificar" las conversaciones para definir el problema de jurisdicciones en el Río de la Plata.

Se reconoció al respecto que "la explotación de los recursos económicos de las aguas del lecho y el subsuelo del Río de la Plata y el mar adyacente debe beneficiar a ambos países".

Se reiteró el "firme propósito de llevar a la práctica los propósitos y objetivos del programa de la Cuenca del Plata" y se convino en tender a lograr "una más estrecha complementación industrial", para lo cual "se propiciarán reuniones sectoriales de carácter mixto, con parti[illegible] empresarios de ambos países".

Subraya la declaración que ambos presidentes "coincidieron en que se realice un detenido estudio de la estructura de las relaciones econó[illegible] vistas a intensificar e incrementar el desarrollo industrial y el intercambio comercial y financiero".

Se ratificó la decisión de concretar los proyectos de [illegible] ca y se ratificó el compromiso de que la construcción del puente Pay[illegible] comience en agosto próximo.

Ambos mandatarios "tuvie[illegible] sos temas políticos de interés mutuo", señala la declaración, sin [illegible] temas.

Texto de la declaración

"[illegible] 1970, continuando con el sistema de entrevistas que acordaron institucionalizar el 8 de julio de 1968, se reunieron los presidentes de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, excelentísimos señores Juan Carlos Onganía y Jorge Pacheco Areco y recorrieron, aguas abajo, el río Uruguay, desde la cabecera del futuro puente Paysandú-Colón hasta la del que se levantará entre Fray Bentos y Puerto Unzué.

"En esta oportunidad efectuaron un amplio análisis del [illegible] relaciones entre ambos pueblos, reiteraron los enunciados de la declaración conjunta del 8 de julio de 1968, evaluaron los progresos alcanzados y tuvieron ocasión de tratar diversos temas políticos de interés mutuo.

"[illegible] presidentes manifestaron la decisión de la Argentina y Uruguay de llegar a un sistema que les permita —sin perjuicio de sus individualidades nacionales y de sus esfuerzos de desarrollo interno—, una integración tan com[illegible]o sea posible para [illegible] los mayores beneficios a sus pueblos, ya que consideran que este camino es el más indicado para obtenerlos.

"Estas [illegible] bilaterales coinciden con el deseo de ambos países de perfeccionar la complementación con las naciones hermanas de América latina.

Jurisdicciones en el Río de la Plata

"En este espíritu, ambos presidentes intercambiaron ideas y opiniones sobre el problema de la definición de jurisdicciones en el Río de la Plata y en el ancho frente marítimo y dispusieron que se intensificaran los trabajos que se vienen realizando a nivel de las respectivas cancillerías con miras a lograr una rápida y feliz solución.

"Asimismo, reconocieron que la explotación de los recursos económicos de las aguas, del lecho y subsuelo del Río de la Plata, y el mar adyacente, debe beneficiar a ambos países y, en consecuencia, convinieron en iniciar conversaciones tendientes a establecer acuerdos que permitan aprovechar al máximo tales recursos. En particular, dispusieron un estudio sobre posibilidades de establecer un convenio para exploración y explotación del petróleo en las zonas respectivas.

"Ambos presidentes estuvieron de acuerdo en otorgar de inmediato a los pesqueros de los dos países facilidades para [illegible] actividades, con carácter provisorio y hasta tanto se concrete un acuerdo en la ma[illegible].

"Tomaron nota con complacencia de la buena marcha de las tareas para la construcción de los dos puentes que unirán ambas márgenes del río Uruguay.

Puente Fray Bentos Puerto Unzué

"Con respecto [illegible] Fray Bentos - Puerto Unzué, resolvieron instar a la comisión mixta (COMPAU) para que a fines de mayo del presente año llame a licitación, de modo tal que las obras puedan comenzar a principios de 1971 y ser terminadas a fines de 1973.

"En cuanto al puente Paysandú - Colón, ratificaron el compromiso de sus gobiernos de proceder a la recepción de las propuestas de licitación el 30 de marzo del año en curso, de adjudicar la obra el 20 de julio de 1970; de dar comienzo a la construcción el 10 de agosto de dicho año y de inaugurar el puente a fines de 1972.

"Estuvieron, asimismo, de acuerdo en la conveniencia de proseguir el esfuerzo tendiente a la integración de los sistemas viales de ambos países y en tal sentido dispusieron adoptar las medidas pertinentes a fin de que se estudien las posibilidades de nuevos puentes.

El proyecto del Salto [illegible]

"En cuanto el proyecto del Salto Grande, al que se atribuye gran [illegible]ncia, se completará la primera etapa de su actualización en el último trimestre del año en curso. El informe técnico-económico-financiero hará posible en ese momento la iniciación de negociaciones con las fuentes internacionales de crédito a fin de asegurar la financiación de la obra y llamar a licitación en el curso del año 1972.

"Refirmaron su propósito de que la central de energía eléctrica inicie sus servicios a fines de 1977.

"Además ambos presidentes refirmaron su decisión de acelerar el proceso de la interconexión eléctrica como paso previo de la integración energética a que se refiere el acta de Santa Cruz de la Sierra.

Cuenca del Plata

"Reiteraron su firme decisión de llevar a la práctica los propósitos y objetivos del programa de la Cuenca del Plata, de conformidad con lo acordado en el tratado suscripto el 23 de abril de 1969, cuya próxima entrada en vigencia se complacieron en poner de relieve. Destacaron que los proyectos e iniciativas aprobadas por los cancilleres de los cinco países en las reuniones de Buenos Aires, Santa Cruz de la Sierra y Brasilia, llevan al desarrollo armónico y equilibrado de la región, a través de obras concretas y de los instrumentos jurídicos necesarios.

"A este último respecto acordaron —además de otras gestiones multilaterales pendientes a iniciar las negociaciones para convenir en el estatuto de las aguas del río Uruguay, para el tramo que les es común, poniendo así en ejecución lo pactado en el artículo 7º del tratado del 7 de abril de 1961.

"Coincidieron, además, en que deben extremarse los esfuerzos para utilizar óptima y racionalmente las grandes riquezas naturales del área y que el recurso hídrico, que fluye a través de los ríos de la cuenca, debe ser objeto de una regulación jurídica y física apropiada.

"Los dos mandatarios señalaron también la conveniencia de activar los estudios pertinentes de creación de un organismo financiero, con el objeto de establecer un eficiente órgano cooperador en todos los programas y proyectos destinados a lograr los fines del tratado de la Cuenca del Plata.

"A fin de lograr una auténtica integración e inspirados en las profundas tradiciones comunes a ambos pueblos, los presidentes expresaron que propiciarán el otorgamiento recíproco de las mayores facilidades a los ciudadanos de un país para [illegible] y radicarse en territorio del otro.

Convención sobre seguridad social

"Con respecto a la convención sobre seguridad social, que los dos gobiernos suscribieron en el año 1957, ambos mandatarios tomaron nota de la reciente firma del acuerdo administrativo complementario.

"Evaluados los progresos alcanzados en materia de [illegible] cultural de acuerdo con el convenio suscripto en el año 1957, coincidieron en la necesidad y conveniencia de ampliar sustancialmente sus alcances a los efectos de lograr una verdadera integración en los campos científico, técnico y educativo sobre la base de establecer vinculaciones institucionales bilaterales entre organismos de uno y otro país. Idéntico propósito manifestaron en lo referente al campo sanitario, en el que es inminente la firma de un convenio.

Uso pacífico de la energía nuclear

"En lo referente al acuerdo sobre uso pacífico de la energía nuclear suscripto entre los dos países, los presidentes se comprometieron a acelerar los trámites para activar los respectivos procedimientos de ratificación del instrumento ya aprobado en instancias anteriores.

El turismo

"Con respecto al turismo, convinieron en disponer las medidas pertinentes para realizar en breve una reunión de expertos de ambas partes con el fin de concretar un plan de promoción del turismo, procurando la participación de los demás países americanos y en especial de los vecinos.

"Sin perjuicio de reglamentar el funcionamiento y puesta en práctica de lo dispuesto por las notas reversales suscriptas el 12 de febrero de 1967, acordaron promover una reunión para considerar la posibilidad de establecer un acuerdo bilateral sobre transporte por agua que contemple distintos aspectos de interés común y recíproco en la materia. Asimismo, constataron la coincidencia y coordinación entre los organismos técnicos correspondientes con miras a la aplicación del convenio sobre transporte terrestre internacional.

En el aspecto de las relaciones económicas, ambos presidentes coincidieron en señalar la necesidad de proseguir los esfuerzos tendientes a lograr una más estrecha complementación industrial en los principales sectores de la producción y dispusieron propiciar reuniones sectoriales de carácter mixto, integradas por funcionarios gubernamentales y empresarios, para desarrollar todas las posibilidades de los acuerdos de complementación o establecer otros sistemas de mayor alcance integrador, por estimar que estas fórmulas ofrecen perspectivas ciertas para el desarrollo económico de ambos países.

La defensa común

"Expresaron asimismo su satisfacción por el resultado obtenido en la esfera de la defensa común de sus producciones básicas en los mercados internacionales a través del sistema de consultas e intercambio de informaciones, en especial las referidas a la colocación de carnes, creado como consecuencia de un acuerdo de los mismos presidentes en su reunión del 8 de julio de 1968.

"Las perspectivas que abre este sistema a través del órgano coordinador establecido fortalece la confianza en éste depositada y la decisión de perfeccionar su funcionamiento para lograr plenamente los propósitos de interés común que lo crearan.

"Coinciden en la conveniencia de promover la acción coordinada de los países latinoamericanos en sus relaciones económico comerciales con la Comunidad Económica Europea, dentro del esquema sugerido en la consulta realizada por la Argentina al respecto.

"También con el objeto de incrementar el comercio bilateral y para facilitar el acceso de diversos productos uruguayos al mercado argentino, el presidente Onganía comprometió al presidente Pacheco Areco el otorgamiento inmediato de concesiones al Uruguay, mencionadas en una nómina que será dada a publicidad por las cancillerías. Ambos presidentes convinieron en que se adopten en su país las disposiciones necesarias para facilitar el acceso de aquellos productos que ya fueron negociados en el ámbito de la ALALC, o que habitualmente se intercambian en el comercio recíproco.

"Los presidentes coincidieron en la conveniencia de que se realice un detenido estudio de la estructura de las relaciones económicas entre sus países, con vistas a intensificar e incrementar el desarrollo industrial, así como el intercambio comercial y financiero existente".

"Coincidieron, además, en que la Argentina y el Uruguay con su acción y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, promoviendo activas negoc[illegible] sus conferencias anuales y propiciando medidas que tiendan a dar mayor flexibilidad y amplitud de posibilidades tanto a los mecanismos de negociación en sí como a los instrumentos de complementación industrial, a efectos de asegurar el logro de los objetivos previstos en el Tratado de Montevideo.

"En este aspecto, tomaron nota de los resultados de la conferencia celebrada por la ALALC a fines del año 1969 en Caracas, expresando su convencimiento de que el protocolo allí suscripto dará nuevo impulso a la Asociación y asegurará el cumplimiento unánime de los com[illegible] contraídos.

"La preservación y explotación de los recursos del mar frente a sus costas es también un derecho de los pueblos.

Ambos presidentes consideran positiva la creciente tendencia en América latina de proclamar derechos de jurisdicción sobre zonas marítimas con ese propósito.

"Coinciden en la conveniencia de aunar criterios con los demás países latinoamericanos para elaborar una posición común en defensa de aquel principio, ante la eventual convocatoria de una conferencia mundial sobre derecho del mar.

"Una empresa en común abre a la América latina la perspectiva de fortalecer su posición general frente a los problemas mundiales y de responder, en la década que se inicia, al requerimiento que impone el común origen y al destino que aguarda a las futuras generaciones.

"Entre tales exigencias destacaron la necesidad de lograr una estrategia conjunta con el objeto de proteger y alentar convenientemente la producción local, las justas expectativas del desarrollo nacional, el aprovechamiento de los recursos naturales y la creciente evolución de la ciencia y la tecnología.

"Ambos presidentes afirmaron la voluntad común de sus respectivos gobiernos en la tarea de estrechar la cooperación con los países hermanos del continente, y concretar así un sistema latinoamericano apto para impulsar el desarrollo económico, el bienestar social y la refirmación de sus valores históricos y culturales".



Los presidentes argentino y uruguayo se entrevistan a bordo del yate presidencial "Tecuara". (Foto especial para "El Litoral")

EXHORTACION DE KOSYGIN A RICHARD NIXON

Pide que suspenda la intervención en Laos

MOSCU, 15 (UPI). — El primer ministro Alexei N. Kosygin exhortó hoy al presidente norteamericano Richard M. Nixon para que detenga lo que el líder soviético calificó como "intervención militar" de los Estados Unidos en Laos, incluyendo el bombardeo aéreo a territorio laosiano.

El anuncio fue formulado esta noche por Radio Moscú.

La emisora expresó que Kosygin, en un mensaje a R. Nixon, "lo exhortó a detener la intervención armada norteamericana en Laos, principalmente suspendiendo el bombardeo a territorio laosiano".

Kosygin "calificó como poco realista la propuesta del presidente Nixon para celebrar consultas entre los signatarios del acuerdo de Ginebra de 1962 sobre Laos", añadió la radio. "Subrayó Kosygin que el primer paso hacia el restablecimiento de la paz deben ser consultas entre las fuerzas políticas laosianas".

Agregó que Kosygin expresó la opinión de que un programa completo para el restablecimiento de la paz ya ha sido proporcionado en el plan de cinco puntos ofrecido hace pocos días por el "Frente Patriótico Laosiano".

Liberaron al cónsul nipón los terroristas

Lo habían secuestrado el miércoles y exigieron la libertad y exilio en México de 5 presos políticos



En la ciudad de México, la Sra. Adamares de Oliveira Lucena conversa con periodistas luego de que ella y otros cuatro presos políticos llegaron desde Brasil a esta ciudad en canje por el cónsul japonés secuestrado. Tres de sus hijos están con ella (Radiofoto UPI)

SAN PABLO (Brasil), 15 (UPI). — El cónsul general del Japón, Nobou Okuchi, llegó esta tarde a su residencia sano y salvo después de haber sido liberado por los terroristas que lo secuestraron el miércoles último y exigieron la libertad y exilio en México de cinco prisioneros políticos a cambio de su vida.

El diplomático japonés llegó a su residencia a las 19.50 (22.50 GMT).

Okuchi, quien fue retenido 97 horas por sus captores desde que fuera obligado a abandonar su automóvil en una calle céntrica de esta ciudad, se presentó en su residencia en un taxi.

El diplomático tomó el taxi en el distrito del Paraíso, localizado cerca del sector más densamente poblado por residentes japoneses de San Pablo, y pagó dos cruzeiros (unos 50 centavos del dólar norteamericano) al conductor Joaquín Coelho.

Okuchi, a pesar de su prolongado cautiverio, parecía estar bien y descansado, sin mostrar indicios de haber sufrido penurias.

El chofer del taxi dijo que no había reconocido al cónsul japonés y que no había sabido de su secuestro el miércoles último.

Una multitud de alrededor de 2.000 personas se había reunido en torno a la residencia del cónsul y en un parque ubicado frente a la misma, cruzando la calle.

La liberación del diplomático se produjo casi 12 horas después que los cinco prisioneros políticos, por cuyo exilio en México los terroristas cambiaron su vida, hubieron llegado a la capital azteca.

En lugar de poner en libertad a Okuchi de inmediato, tan pronto como recibieron aquí las pruebas de que los cinco prisioneros habían llegado a México, sus secuestradores exigieron a las autoridades garantías de que la policía no trataría de arrestarlos cuando liberasen al diplomático.

La policía difundió declaraciones destinadas a los terrorista y afirmó que había suspendido la búsqueda de ellos y del cónsul hace tres días, de acuerdo con las exigencias contenidas en las notas de rescate.

El anuncio policial dice que la búsqueda del cónsul "se detuvo totalmente" cuando el gobierno aceptó la transacción sugerida por los terroristas, a las 5.30 del jueves, casi 24 horas después del secuestro de Okuchi.

RESTABLECERIAN EN BOLIVIA LA PENA DE MUERTE

Es por el reciente atentado terrorista

Por Reinaldo García

LA PAZ, 15 (UPI). — Altos representantes oficiales dijeron hoy que el gobierno se propone restablecer la pena de muerte después del atentado terrorista que costó la vida al destacado periodista Alfredo Alexander y su esposa, Martha Dupleich.

Las autoridades han identificado como presunto autor del horrible crimen al ciudadano boliviano Rafael Alanoca Mamani, quien habría entregado el paquete explosivo cuya detonación causó la muerte al director del matutino "Hoy" y su esposa.

El ministro de Información, Alberto Bailey, declaró que el gabinete ha considerado la implantación de la pena de muerte, según informa el diario "Presencia", pero otros colaboradores del presidente Alfredo Ovando Candia, incluyendo los titulares de Economía, Obras Públicas y Hacienda, indicaron que el restablecimiento de ese castigo es inminente.

El matutino "El Diario", a su vez, asegura que la sanción, abolida por la asamblea constituyente que deliberó en 1961, será promulgada por el gobierno.

Los restos de Alexander y su esposa fueron velados hoy en la misma residencia dañada por la explosión terroristas que les costó la vida y serán inhumados mañana en el cementerio de La Paz.

Expectación por la reunión de Erfurf

BONN, 15 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Willy Brandt, y el primer ministro de la oriental, Willi Stoph, hablarán con franqueza en la histórica reunión que habrán de sostener en Erfurt, el jueves, según dijo hoy el portavoz del gobierno de Bonn, Konrad Ahlers.

Ahlers agregó que el canciller Brandt pasó el domingo en su residencia oficial, trabajando en el discurso con que contestará la declaración de política que hará Stoph.

El jefe [illegible]no también estudió los datos que le preparó el director ministerial de la Cancillería, Ulrich Sahm, que participó en las negociaciones preliminares realizadas hace poco en Berlín oriental para preparar la conferencia.

Será la primera reunión de los jefes de Estado de las dos Alemanias desde que éstas fueron creadas en 1949.

Ahlers dijo que Brandt y Stoph abrirán las conversaciones con sus respectivas declaraciones de política.

Egon Franke, el ministro de Asuntos Pangermanos de Alemania occidental, declaró, por su parte, que en las conversaciones de Erfurt se entrará inmediatamente en materia sobre las diferencias existentes entre las dos Alemanias.

"Se discutirá lo que debe discutirse", dijo Franke a United Press International en una entrevista telefónica desde Hannover, y agregó que "no se perderá el tiempo en conversaciones de protocolo sin sentido".

El ministro advirtió, sin embargo, que no debía esperarse "convenios precisos de carácter contractual" como resultado de la primera reunión de los dos gobernantes, pero que se preparará el terreno "para que las dos partes puedan reunirse otra vez.

"Lo que presenciaremos será el comienzo de una nueva fase en la política entre las dos Alemanias, que podría muy bien afectar a la Europa entera", observó Franke.

Los observadores diplomáticos de Bonn [illegible] oriental, que insiste en que Bonn debe re[illegible].

El diario "Neues Deutschland", de Alemania oriental, afirma hoy que la exigencia será planteada a Brandt en Erfurt.

Franke manifestó sobre el particular que "la exigencia no nos sorprenderá" y cuando se le preguntó si el proyecto de tratado para normalizar las relaciones que el pre[illegible] Walter Ulbricht, propuso a Bonn causaría dificultades si Stoph lo volviera a presentar en Erfurt, su respuesta fue: "No lo juzgo así". El tratado se basaría en el reconocimiento de Alemania oriental.

Agregó Franke que las dos partes se reunirán bajo la condición previa de que tanto la una como la otra expondrá con franqueza sus puntos de vista, y que no sería posible esperar resultados inmediatos, tras un di[illegible] de [illegible].

Obtuvieron éxitos las tropas de Survietnam

Por Bert W. Okuley

SAIGON, 15 (UPI). — Las fuerzas survietnamitas combatieron desde un extremo hasta el otro de su país, dando muerte a 92 comunistas en tres acciones de importancia, en las que también tomaron grandes cantidad de alimentos y municiones, según dijo hoy un portavoz aliado.

En los dos encuentros principales, las fuerzas survietnamitas pidieron respaldo aéreo, habiéndolo recibido de helicópteros de Estados Unidos y cazas de combate del portaviones "Ranger". Las bajas survietnamitas, según se informó, fueron sólo de dos [illegible] y 31 heridos.

Las acciones en que participaron fuerzas de Estados Unidos fueron aisladas y de poca importancia. Tres norteamericanos [illegible]tos y nueve heridos en los encuentros de ayer.

Unidades de la primera división de infantería survietnamita dieron muerte a 55 soldados norvietnamitas que se habían hecho fuertes en un complejo de casamatas en las inmediaciones de Camlo, en un punto ocho kilómetros al sur de la zona desmilitarizada. Helicópteros de ataque dieron apoyo aéreo a las tropas y los Phantoms F4 del portaviones "Ranger" atacaron el complejo con bombas de 225 kilogramos.

Los comunistas, según se informó, tuvieron que huir de sus posiciones y las fuerzas del gobierno tomaron 100 kilogramos de sal, 600 de azúcar y más de 500 granadas.

Otro combate ocurrió en una playa entre el golfo de Siam y las selvas de Uminh, en el extremo meridional del país, unos 280 kilómetros al sudeste de Saigón. Helicópteros de Estados Unidos dieron apoyo aéreo al batallón de la vigésimo primera división de infantería del gobierno que peleaba en tierra.

Un portavoz dijo que 28 comunistas fueron muertos en los 90 minutos que duró el combate y que las fuerzas del gobierno se apoderaron de una fuerte cantidad de cohetes, granadas y material explosivo. Dos soldados survietnamitas perdieron la vida y 17 resultaron heridos.

En el tercer encuentro, en el que participaron fuerzas del gobierno de la novena división de infantería, en las inmediaciones de Kienhung, en el delta del Mekong, 26 sampanes comunistas fueron destruidos y se tomaron 41 toneladas de arroz. Nueve comunistas cayeron muertos en el encuentro. Las bajas de las fuerzas survietnamitas fueron sólo de 14 heridos.

Los comunistas bombardearon 28 objetivos de Vietnam del Sur durante el período de 24 horas que terminó a las 8 de hoy domingo, según informó un portavoz aliado. Es el más alto porcentaje de ataques comunistas en dos semanas. Catorce soldados de Estados Unidos resultaron heridos en los bombardeos.

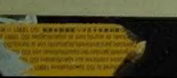
Serio incidente en Santo Domingo

SANTO DOMINGO, 15 (UPI). — Un confuso incidente al finalizar una manifestación antigubernamental, a la que se estima asistieron más de 35.000 personas, degeneró hoy en un tiroteo en que resultó muerta una persona.

La víctima fue identificada como Tomás Montero, activista del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

Testigos del choque dijeron que después de la [illegible]centración la multitud trató de desfilar por varias [illegible] de la parte alta de la ciudad cuando sonó un tiro y la policía comenzó a disparar.

La manifestación fue organizada por el PRD para protestar contra la posible reelección del presidente Joa[illegible]. La mayoría de los partidos de oposición prestaron su respaldo a esta [illegible].



EL MILITARISMO EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Por Juan J. Walter

WASHINGTON (UPI). — Cuba es la sociedad más militarizada del hemisferio occidental, mientras Brasil es el país con la fuerza armada mayor, según informe publicado en esta capital.

El informe, que fue preparado por la Administración del Control de Armamentos y Desarme de Estados Unidos, también señala que los gastos militares de la América latina en los últimos años se equipararon a los de salud pública, pero fueron muy inferiores a los de la educación.

Según el mismo informe los países del mundo gastaron en armamentos un total de 200.000 millones de dólares durante 1967.

En el caso de la América latina, el informe de las cifras correspondientes a 1967 año en que los países de la región dedicaron 2.500 millones de dólares a gastos militares, siendo, su producto nacional bruto de más de 110.000 millones de dólares.

Estos gastos fueron necesarios para mantener en la región, incluyendo Cuba, fuerzas armadas integradas por un total de 844.000 hombres.

Como dato comparativo, el informe menciona que en el mismo año los países de la América latina gastaron tres mil 200 millones de dólares en educación y 1.900 millones en salud pública. La ayuda que recibieron para fines militares, por otra parte, fue de 1.300 millones de dólares, casi toda de Estados Unidos.

El informe señala que Cuba es el país de la América ba es el país militarizado en proporción a su población con 25 soldados por cada mil habitantes. Le siguen Paraguay y la Argentina, con 6 soldados por 1.000 habitantes en los demás países del continente, la proporción es de dos a cinco por cada mil habitantes.

Haití, Jamaica y Guyana tienen apenas un soldado por cada mil habitantes y Costa Rica es el único país del hemisferio sin fuerzas armadas.

Por lo que hace al número total de militares, Brasil está en primer lugar con 225 mil hombres seguido de Cuba y la Argentina, con 200 mil y 144.000 hombres, respectivamente.

Sin embargo, la posición destacada de Brasil como el país con más soldados es solamente de orden numérico, pero en lo que se refiere a poderío militar, Cuba debe ser considerada en primer puesto entre los países de la América latina, tanto por la superioridad de sus armas como por la preparación militar de sus hombres.

Piden el retiro de la policía docentes de la Univ. de Bogotá

BOGOTA, (UPI). — El profesorado de la Universidad Nacional de Bogotá pidió el retiro de la policía que ocupa los predios de la institución desde hace más de dos semanas, cuando la misma fue cerrada a raíz de una huelga general estudiantil.

En una asamblea los profesores también recomendaron efectuar un estudio más a fondo de los distintos problemas que afronta el centro docente.

Por otra parte, una huelga a escala nacional que iniciaron a comienzos de la semana que terminó, los profesores de enseñanza secundaria de colegios oficiales, pareció entrar en vías de solución, con base en un principio de acuerdo a que se llegó con el ministro de Educación, Octavio Arizmendi Posada.

Se dijo que los profesores están dispuestos a levantar el paro en las próximas horas, ya que se les ha prometido aumento de sueldo, y de primas, así como otras ventajas.

METODO PARA INDIVIDUALIZAR A CRIMINALES

LONDRES (Reuter). — Los criminales de 1975 podrán ser individualizados mediante el examen de eventuales manchas de sangre si las investigaciones que se realizan en el laboratorio de ciencia forense de Londres marchan según se espera.

Así como las líneas de las impresiones digitales individualizan a un individuo, pueden hacerlo las proteínas, enzimas y otros componentes de su sangre, declara Britain Culliford, principal funcionario científico del laboratorio.

Culliford fue invitado a conferenciar dentro de tres meses en Nueva York, para ilustrar al cuerpo policial norteamericano sobre sus técnicas.

REUNION SOBRE EL COMUNISMO EN THAILANDIA

BANGKOK, (Reuter). — Expertos en comunismo procedentes de diez países se reunirán en Bangkok durante seis días, para sentar normas con vistas a combatir el comunismo en las zonas campesinas de los países del sudeste asiático.

El seminario sobre "Defensa y desarrollo de las aldeas" auspiciado por el gobierno thailandés estudiará los métodos usados por los comunistas para conseguir el apoyo de los campesinos y las medidas adoptadas por el gobierno contra aquéllos.

También se debatirá la elección y preparación de autoridades en las aldeas y planes para proteger la población rural contra la propaganda comunista.

Los representantes llegados para el seminario recorrerán zonas del noreste de Thailandia donde es activa la propaganda extremista, para comprobar el éxito de los métodos que utiliza el gobierno de Bangkok.

Finalmente deberá prepararse un informe común sobre defensa de las aldeas y medidas destinadas a crear confianza entre los aldeanos y los funcionarios del gobierno con el fin de contrarrestar la propaganda rebelde.

Participarán del seminario delegados de Australia, Indonesia, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelandia, Filipinas, Thailandia, Gran Bretaña, Naciones Unidas y Vietnam del Sur.

Una falsa alarma interrumpió el viaje de Harold Wilson

LONDRES, (UPI). — El viaje del primer ministro, Harold Wilson, que regresaba de Gales a la capital fue interrumpido esta madrugada en Gloucester, a raíz de que las autoridades ferroviarias recibieron un llamado telefónico diciendo, "Hay una bomba en el tren del jefe de gobierno". Wilson fue inmediatamente despertado pero se negó a abandonar su coche.

La policía obligó a los demás pasajeros a apearse mientras realizaba un minucioso registro y acordonaba el vagón ocupado por Wilson así como la estación de Gloucester.

No se halló explosivo alguno y el convoy ferroviario prosiguió poco después viaje a Londres, de donde Wilson partió en automóvil a su residencia campestre de Chequers, donde pasará el fin de semana.

El primer ministro había viajado a Gales a fin de recibir el título de hijo adoptivo de la ciudad de Merthyr Tydfil.

Fluctuaciones en la economía de EE. UU.

NUEVA YORK, (UPI). — La economía norteamericana registró la última semana un desolador aumento del desempleo y un descenso del producto nacional bruto, aunque ambos factores fueron compensados por un alza en las ventas fabriles y en las inversiones de capital, con baja en los precios al por mayor.

El ritmo de los negocios ha disminuido debido a las medidas antiinflacionistas del gobierno. Mientras tanto, los analistas sólo se preocupan de medir la magnitud del fenómeno: ¿Se trata de una baja mínima, de un retroceso de menor grado o, quizás, la primera etapa de una depresión? Dado que el asunto es de carácter político al mismo tiempo que económico, los síntomas son observados con suma cautela.

Cualquier debilidad grave en los negocios, especialmente el creciente desempleo, podría tener efectos desastrosos en las urnas cuando los ciudadanos elijan en noviembre próximo nuevos senadores y representantes. El Partido Republicano, al que pertenece el presidente Richard M. Nixon, sacará provecho si logra fortalecer la economía, o cargará las culpas si se produce un retroceso o sobreviene la depresión: como la economía norteamericana es de grandes proporciones, las tendencias demoran meses en hacerse presentes en forma efectiva. Por tal razón, son de capital importancia los índices de marzo, abril y mayo.

En esta semana los indicadores tuvieron un comportamiento irregular. Tanto el gobierno como el ámbito comercial tuvieron una cuota casi equilibrada de sobresaltos y de buenas noticias. Vale la pena reiterar que la peor noticia fue ese 0,3 por ciento de aumento de la cesantía que subió al 4,2 por ciento de las fuerzas laborales de toda la nación. El aumento del desempleo por enero-febrero fue de 0,7 por ciento. Según el Departamento del Trabajo, hay 3.427.000 personas sin empleo.

Entre otros índices desfavorables de la semana se cuenta un alza dudosa del PNB (producto nacional bruto), ya que subió en 2.800 millones de dólares sobre el trimestre anterior en los últimos tres meses, pero mucho menos de lo que debió aumentar si se toman en cuenta las alzas de precios en los bienes y servicios durante el período. El hecho es síntoma innegable de retroceso económico en el primer trimestre. Si los negocios hubieran mantenido el ritmo del cuarto trimestre de 1969, el alza del PNB habría alcanzado a 10.000 millones de dólares tan sólo por el efecto del alza de precios general.

Las empresas siderúrgicas informaron que los despachos de acero en el segundo trimestre serán por un volumen inferior al anterior, que fluctuó entre 7 y 7.500.000 toneladas. Lo normal es que el segundo trimestre siempre registre aumento, pero esta vez no ocurrirá así debido a las escasas ventas de automóviles que no alentaron un aumento de la producción.

Hay consenso entre los que manejan las compras de las corporaciones en pronosticar un retroceso total, según la encuesta levantada por el "Wall Street Journal". Se basan para ello en que nuevamente bajaron tanto la producción como los pedidos fabriles en febrero.

Para el gobierno, el síntoma más favorable fue la baja de los precios al por mayor, que subió sólo 0,3 por ciento en febrero contra 0,8 por ciento en enero.

Las ventas al por menor aumentaron en febrero de 29.300 millones de dólares a 29.420 millones de dólares; pero, infortunadamente, el Departamento de Comercio duda que la ficha sea exacta.

Más alentador es el hecho de que General Motors anunció la posibilidad de contratar 2.500 obreros en una de sus plantas, con lo cual el desempleo en el sector de la industria automotriz disminuye notablemente.

Del 19 al 22 se reúne la J. de Directores de ADEPA

Las deliberaciones tendrán lugar en la ciudad de San Juan.- Preparóse un amplio programa de actos

BUENOS AIRES (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), informó acerca del programa de la reunión de la Junta de Directores que se realizará en San Juan del 19 al 22 del actual, para considerar la situación del periodismo argentino.

Previamente, el Consejo Ejecutivo se reunirá el 18 a las 20.

El informe expresa que "la Junta consagrará sus sesiones de trabajo, de jueves a sábado, al examen de la situación del periodismo nacional y al análisis del propio desarrollo de la organización. Para asistir a las deliberaciones se han inscripto numerosos asociados, aun sin ser miembros de dicho organismo, y muchos se trasladarán a la capital sanjuanina en una caravana de automóviles que partirá de esta capital mañana a las 8 y llegará a destino el miércoles a las 20.

Actos a cumplirse

Al margen de las reuniones de trabajo, se desarrollarán visitas y actos de agasajo, habiendo corrido la organización local a cargo de las publicaciones miembros "Diario de Cuyo" y "Tribuna de San Juan".

El jueves a las 8, en los salones del Club Sirio Libanés se constituirá la Junta para escuchar el informe de la presidencia e integrar las comisiones internas. A las 10, se rendirá homenaje a Sarmiento en la que fue su casa natal, y a las 11, se saludará al gobernador de la provincia. A mediodía se visitará la bodega Cinzano, en Desamparados, donde se almorzará. Después de la sesión de la tarde, a las 21, tendrá efecto la preinauguración del monumental y moderno auditorium, con un concierto de la orquesta de cámara y el coro mixto de la Universidad, auspiciado por la firma Olivetti Argentina.

El viernes la Junta celebrará sesiones a las 8 y a las 16; el almuerzo será ofrecido por la firma Hilding Ohlson, socio adherente, en el hotel Nogaró; a las 18, se exhibirán películas sobre periodismo facilitadas por la Fundación Copley, de California, y a las 21.30, se servirá en el hotel mencionado la comida que Agua y Energía Eléctrica de la Nación ofrece a los participantes.

El sábado tendrá efecto por la mañana la reunión final de trabajo, con la consideración del despacho de la Comisión de Libertad de Prensa: a mediodía se visitará el establecimiento industrial Castro Hnos., en Angaco, donde se almorzará y por la tarde se recorrerán las plantas Ullun I y II, de Agua y Energía de la Nación. A las 21.30, se servirá en el Club Sirio Libanés el banquete de clausura, ofrecido por "Diario de Cuyo" y "Tribuna".

Las jornadas terminarán en la mañana del domingo con la disputa del Gran Premio automovilístico ADEPA en el circuito de El Zonda.

Partida de la caravana de automóviles

La caravana de automóviles que estará acompañada por un servicio de auxilio puesto a disposición de ADEPA por el Automóvil Club Argentino, partirá de la sede de esta institución el martes a las 8, bajo la dirección de Héctor Osvaldo Lera. A su paso por Venado Tuerto será obsequiada con un almuerzo por el diario "El Alba", de esa localidad y en Río Cuarto — donde los participantes pernoctarán el martes— les ofrecerán una comida los diarios "El Pueblo" y "La Calle" y los demás medios de difusión de la ciudad.

"Diario de San Luis" los agasajará el miércoles a mediodía en la capital puntana. La caravana estará en San Juan ese día alrededor de las 20.

Miembros de la Junta de Directores

Integran la Junta de Directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, las siguientes personas: José W. Agusti ("Córdoba", de Córdoba), Ricbó Caputto ("El Litoral", Santa Fe), Víctor Hugo Casares ("El Atlántico", Mar del Plata), José F. L. Castiglione ("El Liberal", Santiago del Estero), Julio Crotto Posse ("La Gaceta", San Miguel de Tucumán), Victorio S. Dalle Nogare ("Primera Plana", capital federal), Jorge Raúl Eguía ("Comercio y Justicia", Córdoba), Luis F. Etchevehere ("El Diario", Paraná), Luis Feldman Josín ("Jornada", Trelew), Saúl Ignacio ("Ecos Diarios", Necochea), Alberto Gainza Paz ("La Prensa", capital federal), Santiago Galíndez ("El Argentino", Gualeguaychú), Pablo A. García Plandolit ("El Imparcial", Coronel Suárez), Annuar Jorge ("Pregón", San Salvador de Jujuy), Carlos Ovidio Lagos ("La Capital", Rosario), Néstor Joaquín Lagos ("Crónica", Rosario), Carlos Libermann ("El Heraldo", Concordia), Antonio M. Maciel ("La Voz del Pueblo", Tres Arroyos), Diana Julio de Massot ("La Nueva Provincia", Bahía Blanca), Enrique Nores Martínez ("Los Principios", Córdoba), Enrique R. Noriega ("El Pueblo", Río Cuarto), Enrique Noriega hijo ("Gaceta de la Tarde", La Plata), presbítero Ramón Rosa Olmos ("La Unión", San Fernando del Valle de Catamarca), Luis Alberto Pérez ("El Territorio", Posadas), Luis F. Remonda ("La Voz del Interior", Córdoba), Helmut Richheimer ("Argentinisches Tageblatt", capital federal), Francisco A. Rizzuto, hijo ("Véritas", capital federal), Juan Carlos Surra ("El Pueblo", Villaguay), Juan S. Valmaggia, ("La Nación", capital federal), Pedro Ventura ("El Popular", Olavarría), Rafael Yavicoli ("El Tiempo", Pergamino), y Diego Zamit ("Crónica", Comodoro Rivadavia).

Son miembros suplentes de la Junta los Sres. Haroldo E. Zuelgaray ("El Norte", San Nicolás de los Arroyos), Gabriel Feris ("El Litoral", Corrientes), Roberto Alejandro Lanusse ("La Industria Azucarera", capital federal), Francisco Pérez Torres ("Castellanos", Rafaela) y David Kraiselbud ("El Día", La Plata).

Dictarán cursos para los maestros rurales

PARANA. — La dirección de la Escuela Normal Rural "Almafuerte" comunica a los maestros que tengan interés en un acrecentamiento de su puntaje profesional y mejores posibilidades de una inmediata ubicación, que se encuentra abierta la inscripción para el curso superior del magisterio.

Asimismo se aclara que el curso admite a maestros y maestras y que las últimas pueden inscribirse con carácter de internas o externas.

Toda correspondencia o solicitud al respecto debe ser dirigida a la Escuela Normal Rural "Almafuerte", La Picada, Entre Ríos.

Felicitación a la policía

PARANA. — Con motivo de la celebración del "Día de la Policía" el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Marciano Edgardo Martínez, remitió una conceptuosa nota al jefe de Policía de la provincia, teniente (RE) Enzo Eneas Micó, haciéndole llegar su reconocimiento por el alto y abnegado espíritu que conforma el cuerpo de esa institución.

En otra parte de la nota, el ministro agrega: "Quiero significarle que todo ese despliegue espiritual y material que las fuerzas del orden pusieron de manifiesto y que tuve la oportunidad de apreciar no hicieron sino ratificar el grado de avanzada capacitación de los cuadros que hoy las integran".

Finalmente, el Dr. Martínez hace extensivos su saludo y reconocimiento a todo el personal policial.

Plan de inseminación artificial

PARANA. — Ha sido elaborado un plan de inseminación artificial para llegar al mejoramiento lechero de la zona de Esperanza, influencia de la cooperativa "El Progreso", de Lucas González. El mismo se considera factible, eficaz y económico, dada la facilidad de obtener semen congelado de toros probados y controlados por intermedio de la Dirección de Fomento Agropecuario de la provincia o de empresas establecidas en el país dedicadas a su producción, todo lo cual evita la creación de un centro de inseminación con los consiguientes gastos de compra de toros, mantenimiento, administración, personal adicional, etc.

Entre las ventajas que ofrece el plan hay que destacar que evita la compra y mantenimiento de toros en los tambos que si son probados, resulta antieconómico por su elevado costo. Se logrará por otra parte sanear el ganado del tambo con el examen de las hembras tanto genital como la incidencia y eliminación de las enfermedades infecciosas y curas de otros males.

Se darán facilidades para la obtención y conservación del semen congelado a precios de verdadero fomento, al par que se instruirá en la siembra o inseminación formando personal organizado para tales fines.

La aplicación de este plan en primera instancia no se extenderá más de 20 kilómetros a la redonda y con él se determinará la población bovina lechera, cantidad de toros, caminos y condiciones de los mismos y se llevará una estadística de interesados y número de animales inscriptos para inseminación artificial. En la primera etapa se

Restricciones de Israel en el corredor de Gaza

AMMAN, (UPI.) — Las autoridades anunciaron hoy nuevas restricciones para impedir el traslado de árabes del corredor de Gaza y la margen occidental del Jordán hacia la ribera oriental del río.

Un portavoz del Ministerio del Interior dijo que el gobierno israelí está haciendo todo lo posible por hacer que los árabes abandonen el corredor de Gaza ocupado y la margen del Jordán también ocupada con el propósito de emigrar al territorio del este que está en poder de Jordania.

Añadió que incluso llegan a pagar los gastos de traslado a los emigrantes y a darles dinero como regalía. También se falsifican documentos para facilitar este éxodo, de acuerdo con el vocero.

La radio de Amman dijo hoy oficialmente que el Ministerio del Interior había dado órdenes de no permitir que nadie que venga de la ribera occidental pase a la oriental, a menos que posea pasaporte de Jordania, válido o ya expirado u otro documento de identificación emitido por el gobierno jordano.

Asimismo se dieron instrucciones para no dejar que nadie que proceda del corredor de Gaza pueda pisar territorio jordano, excepto en situaciones de gran emergencia.

FUE CONFIRMADO UN FUNCIONARIO EN CORRIENTES

CORRIENTES (UPI). — El nuevo ministro de Educación y Salud Pública anunció que fue confirmado en su cargo el subsecretario de Salud Pública, Dr. Reynaldo Bruquetas, y anticipó que dentro de poco, el ministerio a su cargo cambiará su actual denominación por la de Bienestar Social.

Dependerán del mismo, 3 subsecretarías: Salud Pública y Educación, que ya existen, y Promoción y Asistencia de la Comunidad, que será creada.

"Con ello —acotó— el gobierno provincial pretende poner énfasis en el aspecto social para encarar la solución de problemas de esta índole, de acuerdo con las directivas de la Revolución Argentina.

Señaló que está a consideración la renuncia del subsecretario de Educación, profesor González Rivero, y que todos los demás directores del ministerio han sido confirmados.

En cuanto al estatuto del docente, el Dr. Bruquetas dijo que estaba en ajuste de detalles pues se contaba con la opinión y sugerencia de las entidades gremiales docentes.

Discíernen los premios del X Festival de Cine

MAR DEL PLATA, (UPI). — El filme brasileño "Macunaima" recibió el Gran Cóndor de Plata, que premia a la mejor película del Décimo Festival Internacional de Cine, que se clausuró formalmente anoche.

El filme consagrado fue dirigido por el realizador Joaquín Pedro de Andrade, quien fue también el autor del argumento.

La ceremonia de clausura de la muestra internacional se realizó anoche en el salón "Entreprisse". El presidente del jurado internacional, Leopoldo Torre Nilsson, fue quien anunció los premios, que fueron entregados por los componentes del jurado, integrado por doce directores cinematográficos de nueve países.

El gran jurado concedió el Cóndor de Plata al mejor director, al realizador del filme norteamericano "Ultimo verano", Frank Perry.

Como mejor argumentista se consagró al escritor polaco Krzysztof Zanuzzi, autor del guión de la película "La estructura de cristal".

Los premios para los mejores intérpretes fueron discernidos en favor del actor italiano Ugo Tognazzi, por su actuación en "Comisario Pepe", y de la actriz norteamericana Liza Minelli, estrella de la película "Años verdes".

La película argentina "Juan Lamaglia y señora", recibió el Cóndor Especial "Opera Prima", junto con el filme soviético "No te aflijas".

Los papeles protagónicos del filme argentino estuvieron a cargo de Pepe Soriano, Julia von Grolman y Miguel Cóppola.

El premio al mejor cortometraje fue concedido a "Entre los perdidos", presentado por Inglaterra. En la misma categoría, recibió un Cóndor Especial, el corto español "Qué se puede hacer con esta chica".

Al margen del jurado internacional, los críticos cinematográficos consagraron como la mejor película del festival a la norteamericana "El último verano", dirigida por Frank Perry.

También concedieron mención especial a las figuras principales de ese filme, Bárbara Hershey, Richard Thomas, Bruce Davison y Cathy Burns.

La película checoslovaca "Martillo de las brujas", del realizador Otakar Vavra, recibió una mención especial del jurado de críticos, que concedió el premio "Opera Prima" a la realización polaca "La estructura de cristal", que dirigió Krzysztof Zanuzzi.

El filme polaco recibió ocho votos y el argentino "Juan Lamaglia y señora" recibió seis votos.

LA TRANSFERENCIA DEL TELEGRAFO BONAERENSE

La A. Argentina de Telegrafistas y Radiotelegrafistas la cuestiona

BUENOS AIRES (UPI). — La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) cuestionó la proyectada transferencia del telégrafo de la provincia de Buenos Aires a la Nación y declaró en asamblea permanente a sus afiliados en territorio bonaerense.

El secretario general de AATRA, Alberto Forster, afirmó que la medida "es totalmente inconsulta" y observó que "lejos de beneficiar al Estado bonaerense, le significará una pérdida del orden de los mil millones de pesos moneda nacional".

Rechazó la argumentación oficial de que "con la transferencia de esos servicios la provincia realiza economías", y al respecto mencionó que en los últimos tres años el telégrafo provincial dejó un superávit superior a los 300 millones de pesos m/n anual.

Dijo también el dirigente gremial que "de concretarse el traspaso de esos servicios a la Nación, el Estado bonaerense deberá pagar anualmente más de 600 millones de pesos nacionales, por la utilización de esos servicios para los despachos oficiales".

Subrayó, además, que "el traslado de jurisdicción provocará serio [illegible] en el personal afectado" y añadió que la medida "contradice la prédica del gobierno nacional sobre la autonomía de las provincias".

Nuevos casos de poliomielitis hubo en Neuquén

NEUQUEN, (UPI). — Otros tres casos de poliomielitis se registraron en las últimas horas en la zona del Alto Valle.

El mal afectó en esta oportunidad a un niño de [illegible] años, domiciliado en la población de Lottier y dos niñas radicadas en barrios aledaños a la ciudad de Cipolletti, Río Negro.

Los niños fueron internados en el hospital de pediatría de Cipolletti, el cual cuenta con los elementos necesarios y personal especializado para el tratamiento de esa enfermedad.

En tanto, se estima que podría postergarse la fecha de iniciación de las clases, fijada para mañana.

Intervendrán en la oportunidad, el jefe zonal del Consejo Provincial de Salud Pública, Dr. Rafael Ballón, y las autoridades escolares.

Por otra parte se anticipó que en el hospital de Cipolletti y otros centros sanitarios y educativos se intensificó el segundo operativo Sabin oral iniciado hace varios días.

Opción para créditos a los universitarios

La inscripción podrá efectuarse hasta el 21 del corriente.- Las exigencias

BUENOS AIRES (Télam). — El Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación, llamó a concurso a los estudiantes universitarios para optar a créditos educativos. La inscripción podrá concretarse hasta el 21 del actual. Está reservada para los estudiantes universitarios que cubran las siguientes exigencias:

1º) Ser ciudadano argentino nativo o naturalizado; 2º) Ser alumno de universidad nacional, provincial o privada reconocida; 3º) estar en condiciones, al 31 de marzo de 1970, de inscribirse como alumno regular del último o penúltimo año de la carrera que curse o corresponda a alguna de las áreas determinadas para cada universidad. 4º) presentar en término, cumplimentado en todas sus partes, los formularios oficiales de solicitud.

Los créditos se concederán sujetos a las siguientes condiciones:

1º) Tendrán una duración máxima de doce meses, e importarán, en tal caso, una asignación total de 2.400 pesos ley 18.188; 2º) podrán ser renovados, por un período adicional no mayor a otros doce meses, siempre que el rendimiento que registre el estudiante durante el primer año resulte satisfactorio; 3º) los créditos se otorgarán tomando en cuenta: a) el rendimiento académico que el alumno registre a lo largo de sus estudios, así como las causas que pudieran haber afectado a la regularidad de los mismos, b) la carencia de recursos del solicitante, de sus cónyuges o persona de quien dependa económicamente; 4º) el padre o la persona de quien el estudiante dependa económicamente, deberá constituirse en codeudor, actuando el INCE en todos los casos, como aval; 5º) la suma que en concepto de crédito se otorgue, comenzará a reintegrarse un año después de alcanzada la graduación, en un período igual al doble del tiempo durante el cual se percibió. 6º) los créditos devengarán un interés del 4 por ciento anual. A lo señalado en los párrafos precedentes se agrega lo previsto en el reglamento de créditos, que regula las obligaciones y derecho del INCE y de los estudiantes. Copia del mismo se entregará junto con la solicitud, a todo estudiante que lo requiera, en el rectorado de su universidad, o en la sede del INCE, Río Bamba 71, 8º piso, capital federal, de 14 a 18.

CONSTITUCION DE UN FONDO PANAMERICANO

Sería destinado para la educación en medicina y ciencias de la salud

BUENOS AIRES, (UPI). — La constitución de un fondo panamericano para la educación en medicina y ciencias de la salud consideró la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina, que inició una reunión de tres días.

A las deliberaciones asisten los miembros del consejo de administración de la federación, compuesto por los doctores John Cooper (Estados Unidos); Carlos Campillo (México); John Hamilton (Canadá); Luis González (Venezuela); el director ejecutivo, José Félix Patiño y el administrador, Kurt Goldstuecker.

La presidencia de la conferencia es ejecutada por el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Andrés Santas.

La reunión trata también la organización de la Tercera Conferencia Panamericana de Educación Médica, que tendrá su sede en esta capital en noviembre próximo.

La huelga en El Chocón

Por Bernardo Rabinovitz

BUENOS AIRES (UPI). — La huelga de tres mil obreros en la represa El Chocón fue extinguiéndose por deserción de medio millar de trabajadores que prefirieron el éxodo antes que soportar el clímax imperante, por frustración de los recursos políticos que desplegaron autoridades y caudillos gremialistas, por agotamiento mental y físico de quienes la apoyaron finalmente, por una imponente demostración de fuerza de efectivos de Gendarmería y de la policía bonaerense.

Estalló el 24 de febrero, cuando el presidente de la Nación cancelaba una visita privada a las obras, e insumió una pérdida de tiempo calculada en un año y la resta de 3 mil millones de pesos por la venta de energía del complejo hidroeléctrico que comenzaría a funcionar en 1972.

El centro del disloque fue el de las discrepancias entre la empresa italiana a cargo de las obras civiles, Impregilo-Sollazzo S.A. y la representación gremial de los obreros, que actuaba sin ningún requisito legal.

Los delegados Edgardo Torres, una planta de varón barbado, Armando Olivares y Antonio Alac fueron desconocidos por la empresa y despedidos de sus empleos durante las virulentas jornadas transcurridas entre el 12 y el 19 de diciembre del año pasado. Pero sometidos a elección por los trabajadores se los confirmó, tras ser reincorporados.

El 31 de enero Alac y Torres se trasladaron a Córdoba para participar de la frustrada reunión gremial —por prohibición policial— en la que iba a articularse un frente sindical opositor.

Habían trascurrido veinte días desde entonces, cuando la Unión Obrera de la Construcción, conducida por el caudillo participacionista Rogelio Coria, por aquella concurrencia, expulsó a Torres, Alac y también a Olivares. A la vez organizó una reunión —bautizada con un asado— en El Chocón y designó una "comisión normalizadora" destinada a reemplazar a los nombrados.

La mayoría de los trabajadores respondieron con la huelga e incorporaron a los motivos una demanda de aumento de los jornales del 40 por ciento. Un obrero gana en El Chocón alrededor de 58.000 pesos mensuales; pero el costo de la vida en la zona en relación a Buenos Aires sufre un aumento de un 25 por ciento.

El movimiento fue organizado con una demostración de desafío. Se montaron barricadas cargadas de dinamita y a distancia tomaron posiciones las fuerzas policiales. Existía así un frente de contornos bélicos que podría arder al primer disparo. Un ambiente tenso, con apagones y controles y con parlamentos entre las partes fue grisando el panorama.

Los conductores del movimiento de fuerza fueron calificados sucesivamente como "guerrilleros cubanos" y como "comunistas", calificación la última que salpicó a los curas que prestaron apoyo a los huelguistas y sus familiares, quienes también fueron socorridos y estimulados por el obispo de Neuquén, monseñor Jaime Francisco de Nevares.

La Secretaría de Trabajo de la Nación, que asumió toda la responsabilidad de intervención en la explosiva situación, instaló una delegación en El Chocón, cuyas últimas jornadas serán historia. En la búsqueda de una salida salomónica contempló las posiciones de los dos sectores gremiales: la participación en una comisión mixta de la representación de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA) que fue rechazada por el grupo huelguista.

En las idas y venidas los trabajadores no aceptaron finalmente que esa comisión se integrara con funcionarios de la Secretaría de Trabajo hasta la realización de elecciones que mortificarían la presencia de los rebeldes por no haberse organizado en términos de un sindicato reconocido.

La huelga de El Chocón se mantenía con disminución de huelguistas, su reemplazo por contingentes de trabajadores llegados a la zona; pero con un grave efecto psicológico sobre todos el gremialismo del país en cuyo seno se agitan amenazas de paros y un desborde de impaciencia atribuible al costo de vida y también a intereses políticos alentados principalmente por el gremialismo peronista opositor.

No debía cundir su ejemplo y debía terminar sin nuevas contemplaciones. Se constituyó en el más prolongado movimiento de fuerza bajo el actual gobierno, después de la huelga de dos meses de los petroleros estatales de La Plata que se prolongó hasta el 22 de noviembre de 1968.

Esta provocó un millar de cesantías y terminó por extenuación. Había estallado por la ampliación del horario de trabajo de seis a ocho horas.

Préstamos a dos ingenios de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN (UPI). — Setecientos millones de pesos viejos recibirán en préstamo los ingenios La Providencia y San Pablo para el pago de materia prima adeudada a los cañeros y salarios y sueldos de obreros y empleados.

Ambos establecimientos pertenecen a la firma Nougues Hnos. y precisamente en demanda de pago de salarios adeudados de varias quincenas, los obreros de La Providencia ocuparon el jueves el establecimiento, pero lo evacuaron por exhortación del juez cuando la policía había rodeado el establecimiento.

Rendirán homenaje al teniente general Eduardo Lonardi

BUENOS AIRES, (UPI). — La Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora y el Movimiento Nacional Argentino, se aprestan a rendir homenaje el 25 del corriente al teniente general Eduardo Lonardi, que provocó el derrocamiento de la dictadura peronista en 1955.

La primera de dichas agrupaciones —que preside el general de división (R) Federico Toranzo Montero, ha dispuesto que ese día, a las 10 y 30, sus miembros depositen una corona de flores en el mausoleo que guarda los restos del desaparecido jefe militar e invitó a su esposa, señora Mercedes Villada Achával de Lonardi, a asistir a la ceremonia.

El otro nucleamiento ha resuelto que una comisión formada por los señores Juan Balstra, Felipe Anchorena, Carlos Menlondo y Andrés Sanmartín depositen a las 10 un ramo de flores ante la tumba del nombrado jefe militar.

Protesta de la colectividad judía argentina

BUENOS AIRES, (Télam). — La colectividad judía de la Argentina, representada por la Federación de Comunidades Israelitas, la Organización Sionista Argentina y la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) emitió una enérgica protesta contra la Unión Soviética por la intensificación de su violenta campaña antisemita, so pretexto del antiisraelismo y antisionismo.

"Equiparando a Israel con la Alemania nazi —dice el documento— la U.R.S.S. agravió la memoria de los 6.000.000 de judíos exterminados por Hitler y a los cientos de miles de combatientes judíos que contribuyeron a su caída, y ultrajó con ello a toda la humanidad. Hoy obliga a los judíos de la Unión Soviética a difamar a Israel y al sionismo, exhumando los funestos métodos con que la Inquisición persiguió a los marranos en la Edad Media. Ello implica también un retorno a los procesos stalinistas, sobre todo a los desencadenados a mediados de la década del 30 y a principios de la del 50, en que fue asesinada toda la "élite" intelectual del judaísmo soviético.

"La comunidad judía de la Argentina reitera su solidaridad con los judíos de la Unión Soviética, y les hace llegar su voz de aliento y su admiración por el coraje con que defienden la condición judía exigiendo públicamente que se respeten sus derechos humanos y se les permita vivir en consonancia con las tradiciones de sus mayores.

"Consecuentemente la colectividad judía de la Argentina solicita firmemente al gobierno de la Unión Soviética:

1º) Que deje salir del país a los judíos que quieran emigrar a Israel.

2º) Que asegure a los judíos que desean quedarse en la Unión Soviética la posibilidad de vivir con dignidad, brindándoles los medios necesarios para desarrollar su cultura propia en idisch y en hebreo, y poder transmitir a sus hijos el acervo espiritual del pueblo judío.

3º) Que ponga término a la campaña antijudía disfrazada de antisionismo y ordene a los funcionarios del régimen que dejen de fraguar declaraciones insólitas que desvirtúan el sentir de la gran mayoría de los judíos en la Unión Soviética y comprometen la dignidad de los pocos rabinos que han sobrevivido en la U.R.S.S.".

Vehículos que pernoctan en la vía pública



En diversas oportunidades nos hemos referido a una mala costumbre de muchos automovilistas, consistente en dejar estacionado vehículos automotores durante toda la noche frente a sus domicilios. Hoy queremos actualizar el tema en razón de los muchos inconvenientes que esas situaciones provocan.

De un tiempo a esta parte la municipalidad local ha incorporado motobarredoras de gran tamaño para el servicio de limpieza de las calles las que cumplen su tarea en horas de la noche. Así es cómo ya han ocurrido varios percances con automóviles estacionados en lugares en que los cubren sombras en calles no muy iluminadas. También han ocurrido casos de embestidas de otros vehículos en tránsito.

En muchos lugares, especialmente en algunos barrios, se llega incluso a ocupar las dos manos para el estacionamiento nocturno, y algunos propietarios, ha adoptado incluso la cómoda costumbre de subirlos a las veredas para preservar a sus vehículos en la mayoría de los casos de los rayos solares de la mañana y en otros para que las frondosas copas de los árboles los cubran ante una posible lluvia o granizada.

Lógico es suponer que quien posee en propiedad un vehículo automotor, por el precio elevado que los mismos tienen en nuestro país, bien puede disponer de dos o tres mil pesos mensuales para el pago de una cuota en un garaje, si es que no lo posee en su domicilio.

La ciudad va creciendo y cada vez es mayor el número de automotores. Y si muchos nuevos propietarios de vehículos adoptan este mismo temperamento de dejarlos en la calle durante la noche, el problema se ha de agudizar sin duda, por lo que la Municipalidad deberá adoptar los dispositivos necesarios para cumplir la respectiva ordenanza.

Habilitará ALPI su residencia de fisiatría en Bs. As.

El ministerio de Bienestar Social, ha informado que en el próximo mes de mayo, ALPI iniciará en su Instituto de Rehabilitación "Marcelo J. Fitte", de la capital federal, el programa de residencia en fisiatría (Medicina física y rehabilitación) y estando dirigido a capacitar médicos recientemente graduados en la especialidad de referencia.

Esta residencia está incorporada al programa nacional del CONAREME (Consejo Nacional de Residencias Médicas), organismo que centralizará la inscripción a concurso y la selección de los candidatos.

El programa de residencia en fisiatría tiene una duración de dos años y en esta oportunidad se concursarán dos plazas para residentes de primer año.

El régimen de dedicación exclusiva con un horario de 40 horas semanales, de lunes a viernes y una guardia de 24 horas.

La Secretaría de Estado de Salud Pública ha establecido las becas que recibirán los residentes cuyo monto como así también toda otra información relacionada con los requisitos para la inscripción al concurso, puede ser solicitada en las siguientes dependencias: Departamento de Educación Médica de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, Cnel. Díaz 2110, 3er. Piso y secretaría de CONAREME, Defensa 120, 4º Piso, oficina 4111, de la capital federal.

ALPI brindará a quienes lo soliciten alojamiento y comida, condicionado esto a las posibilidades de la institución y a las necesidades reales de los candidatos.

El Programa de Residencia en Fisiatría ha sido estructurado sobre la base de aprendizaje práctico al lado del enfermo, asumiendo los residentes responsabilidades crecientes en consultorios externos, internado y demás sectores del Instituto.

Como complemento de su formación fisiátrica están previstas rotaciones internas por los departamentos de ortopedia, urología y psicología médica. El aprendizaje práctico se complementará con actividades teóricas diarias en las que los residentes recibirán informaciones sobre anatomía funcional, neurofisiología, física, epidemiología, ciencias de la conducta, estadística y administración.

El instituto cuenta con una biblioteca especializada que está a disposición de los residentes.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 20 del corriente en las direcciones mencionadas más arriba, donde se les proporcionará asimismo todo tipo de información sobre el tema.

También está habilitada para cumplir estas funciones la sede del Instituto "Marcelo J. Fitte", Soler 3945, capital federal.

Publicaciones

Dirección General Impositiva

La publicación mensual de la Dirección General Impositiva de noviembre último trae artículos y comentarios relacionados con la legislación, jurisprudencia y dictámenes en materia impositiva. El texto del mensaje del ex ministro de Economía, Adalbert Krieger Vasena, sobre el proyecto de ley del nuevo peso argentino y el texto de la ley correspondiente; resolución sobre impuesto a los edulcorantes artificiales; resolución de la Dirección Nacional de Aduanas para la represión del contrabando, y los textos de los decretos que rigen para el régimen de promoción de industrias, entre otras notas integran el presente número.

Estadística Vitivinícola

El Instituto Nacional de Vitivinicultura del Ministerio de Economía y Trabajo publica la estadística vitivinícola correspondiente al año 1968.

Comprende datos sobre vitivinicultura mundial, las áreas argentinas con viñas, la producción de uva vinificada y otros usos, elaboración de vinos y otros productos, vinos librados al consumo, fraccionamiento, exportación e importación de productos argentinos, precios, informaciones varias, cerrándose esta entrega con la nómina de bodegas, plantas de fraccionamiento, elaboradores de champaña y espumantes y concentradores de mosto y uva de todo el país.

Estadística Educativa

El Departamento de Estadística Educativa del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación publica la reseña anual correspondiente a 1969.

Con cifras provisionales al 30 de junio del año pasado proporciona a los interesados en obtener información sobre el quehacer educativo nacional, cifras referidas a su desenvolvimiento.

La obra se compone de 266 páginas, conteniendo 215 cuadros estadísticos y 18 gráficos.

Derecho del trabajo

La revista mensual de Jurisprudencia, Doctrina y Legislación que dirige Mario L. Deveali, cuyo comité consultivo está compuesto por Alejandro M. Unsain, Mariano R. Tissembaun y Manuel Pinto, se inicia, en su número de diciembre pasado, con una nota del Dr. José R. Guinle, referida a las cooperativas de trabajo y el contrato de trabajo, en la que el autor analiza los alcances de la ley 16.593, que tiende a evitar la violación de las normas del contrato del trabajo mediante la formación de sociedades integradas por patrones y empleados, en las cuales éstos se comprometen a aportar su trabajo. Integra además esta entrega, el texto de distintas leyes promulgadas y dadas a publicidad durante el año anterior.

Actualidades del Japón

Los números 22 y 23 de noviembre y diciembre, respectivamente, del boletín del Centro Cultural e Informativo, que publica la embajada del Japón, están constituidos por artículos vinculados con la actualidad nipona y las novedades de la ciencia y la técnica de ese país.

La terminación del décimo libro sobre biología escrito por el emperador japonés, titulado "Algunos hidroideos de las islas Amakusa", el programa de la ceremonia inaugural y la nómina de invitados gubernamentales para la Expo 70, la inauguración de la Feria de Automóviles de Tokio de 1969 en los que se aprecia un marcado progreso en los dispositivos de seguridad, conclusiones de las conversaciones sobre aviación civil con los Estados Unidos y la Unión Soviética, y la red de subterráneos de Tokio, son algunos de los trabajos incluidos en estos números.

Dictará cursos el CODE desde el día 1o. de abril

Desde el 1º de abril próximo el Centro de Observadores del Espacio dictará cursos en dependencias de la Escuela Juan José Paso, San Martín 3455. Los temas a tratar serán: Idea general del Universo, posición de las estrellas en la esfera celeste; radiación de los cuerpos celestes; concepción sobre origen y evolución del universo y astronáutica.

Piden libros para la biblioteca de una parroquia

La escuela parroquial Nº 149 "Nuestra Señora de Luján" inició una colecta de libros para la biblioteca de la parroquia, con el fin de dotar a Villa María Selva de un medio de difusión cultural y educativa.

Las contribuciones se reciben en San Martín 1621, sede del Magisterio Católico, en días hábiles de 17 a 20.

Reflexiones

"Extraños", fuera de las escuelas

En un colegio nacional de la provincia de Buenos Aires se ha dado a conocer una resolución según la cual no podrán asistir ni a los exámenes ni a las clases, durante el curso lectivo, alumnos que lleven cabello largo, barba, ropas extravagantes o de colores chocantes. Se llama la atención, además, a las alumnas, que no deben concurrir a ese establecimiento educativo con faldas demasiado cortas ni cabelleras demasiado largas y sueltas. La preocupación de las autoridades de ese instituto por hacer cumplir normas de pulcritud y sobriedad a los que pasan por sus aulas, debe servir de ejemplo a otros establecimientos en los que, pese a regir las mismas normas, éstas han dejado de tener una estricta vigencia.

La observancia de estas pequeñas reglas de orden y disciplina son de por sí una eficaz manera de ir adecuando a los futuros ciudadanos a una armoniosa convivencia, y a no ser considerados "hippies" en potencia o "extraños" dentro de la sociedad. Las modas que preconizan el "negligé" llevado al límite de lo aceptable tienen vida efímera pero lamentablemente, también, prenden con suma facilidad en el tierno y voluble ánimo juvenil. Por esa razón, un llamado de alerta por parte de las autoridades de las escuelas será de mucho efecto, y entibiará entusiasmos pasajeros. Las barbas frondosas, por ejemplo, ya están perdiendo, dado el abuso que de ellas hacen intelectuales y legos, esa aureola que antes otorgaba a los tocados por las musas del arte o a los sabios. Hoy día se confunden con los que las llevan como un estandarte de sus convicciones políticas, o con los que recurren a ella por desidia y abandono personal, escondidos tras el supuesto "estar en la onda".

Nada más agradable que ver a los jóvenes pulcramente vestidos y bien peinados. El talento y las condiciones naturales no necesitan el marco de los excesos pilosos para manifestarse, ni éstos pueden de por sí otorgar condiciones de las que se carecen. Muchas veces nos sorprende la apariencia demasiado "normal" de algún personaje, porque siempre esperamos ver en aquellos que se destacan un signo exterior que los identifique. Las normas de convivencia como las reglas morales necesitan ser practicadas para consustanciarse con ellas. Indicar el mejor camino a los que transitan los difíciles años de la adolescencia es casi prepararlos para triunfar. — E. R.

Advertencia del Inst. San Cayetano

El Instituto San Cayetano advierte a la población que ha llegado a su conocimiento lo que personas inescrupulosas ofrecen en los hogares de esta ciudad artículos invocando al establecimiento.

Por tal motivo, hace saber que no ha autorizado a persona alguna para esas ventas.

Movimiento de fuerza de docentes en Córdoba

CORDOBA (UPI). — Los docentes nucleados en la Unión Educadores de la provincia, filial capital, que en principio habían resuelto comenzar —con el inicio del año lectivo— una huelga de cinco días, resolvieron iniciar el ciclo lectivo y realizar un movimiento de fuerza de 48 horas, el miércoles y jueves próximos.

Esa decisión se adoptó en señal de protesta y rechazo de la propuesta oficial de abonar la actualización del índice nacional 805 desde julio próximo y la retroactividad en 1972.

Cabe consignar, asimismo, que el cambio de actitud de los docentes fue adoptado por el congreso provincial de la entidad que los agrupa y según se informó, 25 de los 26 departamentos con un promedio del 82 por ciento se pronunció por el rechazo de la propuesta del gobierno, mientras que un 18 por ciento no aceptó medidas de fuerza.

La votación en la reunión del cuerpo de delegados, aprobó por 19 sufragios, contra 6, rechazar aquella proposición, pero sí iniciar las clases de hoy y realizar el paro de dos días precitado.

La posición del CUDAG han considerado

BUENOS AIRES (UPI). — Los cuatro nucleamientos que integran el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) —la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) la Federación de Agrupaciones Gremiales de Educadores (FAGE) la Comisión Coordinadora Intersindical Docente (CCID) y la Unión Nacional de Educadores (UNE)— convinieron en sesión secreta fijar la posición del comité "en defensa de los intereses de los docentes que son continuación de la línea de serena, pero invariable breza gremial mantenida durante varios años".

EL LITORAL

Lunes 16 de marzo de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 943563

PROTECCION A LOS INVERSORES

Hace días se informó acerca de una reunión con la participación del ministro de Justicia y del presidente del Banco Central, en la que se estudiaba el problema relativo a la protección de los ahorristas. La iniciativa surgió a raíz de algunos hechos ocurridos con empresas o entidades que efectuaban operaciones financieras de diversa naturaleza y cuyo desenvolvimiento, aparte de no ajustarse a los requisitos que la ley impone, ocasionaban a los inversores la pérdida de sus ahorros. La cuestión adquiría ciertos aspectos pocos esclarecidos, pues abarcaba no sólo a entidades que aparecían de la mañana a la noche con grandes denominaciones, sin mayor responsabilidad, sino también a algunas que ofrecían elevados intereses a quienes depositaban en ellas su dinero. Lo cierto es que frente a estos hechos que concentraron en su momento la atención general y ante su repetición, cabe preguntarse: ¿Cómo es que de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y a las facultades de fiscalización que tiene el Banco Central han podido suceder estos actos y funcionar entidades sin el control suficiente? Esta actividad, delictuosa sin lugar a dudas, sólo ha podido ser conocida en su real peligro cuando muchos inversionistas se vieron defraudados en sus intereses y cayeron en la cuenta de que sus reservas se habían esfumado, tras promesas y anuncios publicitarios.

Y no se trata en este caso de sociedades o grupos que actúan en el silencio o en la clandestinidad, porque es sabido que ellas funcionaban en base a oficinas bien montadas y mediante publicidad repetida y costosa. Todos los matices se han presentado aquí: inversiones para obtener la vivienda propia, para la adquisición del automóvil, para financiar viajes de turismo o para el logro de otros beneficios. ¿Se ha podido desconocer la actividad de estos elementos? ¿Es tan fácil, así, casi a la mirada de policías y de funcionarios encargados de vigilar el funcionamiento de tales negocios, que se abuse de la credulidad y confianza del público? La cuestión adquiere mayor gravedad por la apropiación del dinero de los ahorristas y la desconfianza que se siembra en este tipo de operaciones, perjudicando a las empresas serias y responsables que cumplen con todos los recaudos de la ley.

Y hemos dicho que esto ha sucedido no solamente con inversionistas que aportaban para la vivienda propia o para la compra del automóvil, sino también con respecto a los viajes de turismo. Los diarios metropolitanos, precisamente, han ofrecido en estos días espacios de publicidad titulados "Viajes y engaños", donde las agencias responsables del ramo se hacen eco de una denuncia formulada por el cónsul general de los Estados Unidos en nuestro país, con relación a las maniobras inescrupulosas de otras que han engañado a pasajeros, arrebatándoles su dinero y creándoles al llegar a destino dificultades insuperables. La verdad es que hay gente dispuesta a dejarse llevar por atractivas propagandas o alucinarse por ostentosas organizaciones; pero también es urgente adoptar las medidas rigurosas que correspondan y que se realice una fiscalización constante para no permitir la repetición de estas estafas.

Es indispensable organizar la defensa del pequeño o mediano ahorrista, ponerlo a cubierto de la acción delictuosa de quienes aprovechan la candidez o inadvertencia de los deseosos de invertir sus pequeños capitales, a fin de eliminar igualmente la desconfianza que se está creando, que retrae a los inversores y lesiona el movimiento de las empresas que cumplen con las prescripciones de la ley. No es, por otra parte, la primera vez que estos hechos ocurren. Pero en esta época han vuelto a reiterarse con frecuencia y no únicamente en supuestas entidades financieras, captadoras del dinero ajeno, sino en sociedades anónimas que de improviso dejan de funcionar, colocando en idéntica situación a los accionistas.

Se debe, por lo tanto, legislar a fondo en esta materia, juntamente con la vigilancia extremada que se requiere por parte de los organismos competentes. La tendencia general, en el mundo de hoy, en lo que respecta a una de las pautas para el desarrollo, es el estímulo al ahorro, también gran virtud que caracterizó a generaciones anteriores y que con él forjaron su porvenir. No sucederá tal cosa en el presente si no se promueve la protección del ahorrista y se castiga a quienes lo defraudan.

El arbolado del camino de la Costa

Las autoridades de Vialidad han realizado en varias oportunidades plantaciones de árboles en el camino de la Costa, pero siempre resultaron infructuosos los intentos. Como testimonio de estos esfuerzos quedan tan sólo algunos ejemplares aislados en el tramo a Santa Rosa, que ni siquiera alcanzaron un desarrollo normal en el transcurso de los años.

El último ensayo se hizo el año anterior, en que se plantaron varios miles de pinos y casuarinas en distintos lugares. Esta tarea demandó mucho esfuerzo, por cuanto se colocaron ejemplares relativamente grandes y hubo que destacar un camión regador. Faltan todavía algunos meses para que se cumpla un año de esta forestación y ya suman algunos centenares los árboles que se han secado. Cabe señalar que la mayor parte de éstos fueron destruidos por el fuego, pues se los ubicó en terrenos sucios y no se tuvo posteriormente la precaución de cortar los yuyales que no tardaron en crecer a su alrededor. Durante el verano se produjeron los consabidos incendios de las banquinas y el fuego arrasó con parte de la plantación.

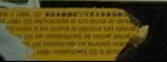
Lo que no se explica es que mientras se hacen plantaciones que cuestan trabajo y dinero al Estado y que después no se cuidan —salvo muy raras excepciones— no se tiene en cuenta para nada a la exuberante arboleda autóctona que crece espontáneamente y sin cuidado alguno a ambos lados de la ruta. ¿No sería mucho más práctico que se procediera a cuidar esos árboles entre los que se encuentran especies tan resistentes, decorativas y de buena sombra como algarrobos, seibos y aromitos? Casi todo el camino está bordeado por esta arboleda natural. Hasta hay lugares donde existen verdaderos bosquecillos, a los cuales bastaría hacerles periódicamente podas de formación, para que al cabo de pocos años toda la ruta ostentase una espesura que, aparte de su valor como reparo y sombra, resultaría sumamente decorativa y proporcionaría a los turistas lugares agradables para descanso y hasta para camping en ciertas partes.

Lo más censurable es que no solamente no se cuidan estos árboles, sino que se permite que se los destruya impunemente. Si las autoridades viales hicieran un viaje de inspección verían cómo, en estos momentos, hay en algunos lugares pilas de leña para la venta, cuya procedencia es muy fácil de ubicar, por cuanto en los alrededores de algunas están los troncos recientemente talados.

No es la primera vez que tenemos que hacernos eco de estos hechos. Cuando se abrió la picada para hacer las obras básicas de la ruta, señalamos la forma en que se destruyó el monte a todo lo ancho del terreno alambrado, echando abajo con las topadoras toda la arboleda, sin siquiera hacer excepción de hermosos ejemplares centenarios de algarrobos y seibos, sin justificativo alguno. Cabe señalar que en Salta, por ejemplo, antes de abrirse una picada en los montes o en la selva se señalan los árboles que habrá que dejar para sombra, sin perjuicio de mantener también isletas de trecho en trecho. Así se procedió en nuestra provincia hace algunas décadas, por iniciativa del Ing. Occofer, cuando éste hizo el trazado del camino de El Laurel a Naré. La belleza del arbolado autóctono de esa ruta en la actualidad es el mejor testimonio de la conveniencia de poner en práctica tal procedimiento.

La arboleda criolla que ha ido creciendo a ambos lados del camino de la Costa brinda a las autoridades viales una excelente oportunidad para cambiar el procedimiento. Podría ser el comienzo de una positiva acción que, al mismo tiempo que embellecería las rutas, ofrecería motivos de atracción turística y hablaría en favor de nuestra cultura, que también se mide por el respeto al árbol y el amor a la naturaleza.

ACTOS CULTURALES



EXPOSICIONES

Muestra de Poesía Ilustrada. — En Bv. Gálvez 840, con participación de la Sociedad de Trabadores y Dibujantes Santafesinos, plásticos y poetas de la ciudad.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510, muestra de obras de la colección del museo. Visitas, diariamente de 9 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068, exhibición de la muestra "Pintores primitivos argentinos". Visitas: 9 a 12 y 17 a 21, de lunes a viernes. Sábados: 9 a 12 y 17.30 a 21.30. Domingos: 17.30 a 21.30.

Mario Zorbrigera (dibujos). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organización Cultural del Movimiento de Juventudes. Hasta el 22. Horario: de 19 a 24.

5 escultores de Santa Fe. — Exposición escultórica en Bv. Gálvez 840 en homenaje al Mes del Escultor.

CINE

Núcleo Joven. — Hoy 16 a las 20.45 horas, en el cine Ocean: "Todas las noches a las 9" de Jack Clayton. Con debate. Organiza: Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes.

EL CONSEJO DE LECHERIA SE REUNIRA EL 19

El próximo jueves a las 10 se reunirá en el despacho del Ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Tito Livio Coppa, el Consejo Provincial de Lechería habiéndose cursado las invitaciones respectivas a las entidades de productores y de industriales así como a los representantes de dependencias oficiales que integran el organismo. Uno de los temas que se tratará será la proyectada ley nacional de lechería.

Mejoramiento del calado en el tramo exterior

Como consecuencia del repunte general que se ha venido manifestando en el curso superior del Paraná, ha comenzado a mejorar el estado general de los pasos de la ruta de ultramar en nuestra jurisdicción.

En realidad, la principal preocupación se centra en el tramo exterior al canal de acceso al puerto de Santa Fe donde por razones naturales los embancamientos se producen con mayor rapidez que en los restantes pasos.

Una prueba de lo expresado es que mientras en el citado lugar habrá una profundidad de 22.5 pies para dentro de tres días, según el boletín del Departamento Paraná Inferior, el determinante de la ruta Rosario - Dismante, para el mismo lapso será de 27.6 pies en Travesía Abajo Paranacito. Y es en este desnivel de casi cinco pies el que origina las quejas de los sectores vinculados con la actividad portuaria. Señalan que se crea de tal manera una situación de real desigualdad, cuando lo correcto sería que los determinantes de los respectivos tramos guardaran una similitud que colocara a todos los puertos en iguales condiciones competitivas y no que obligaran a una elección forzada de uno en detrimento de otro.

Va de suyo que el negocio de la exportación tiende a cargar la mayor cantidad de mercadería en un buque y por lógica, donde se ofrezcan esas condiciones allí será girado el buque.

Algo de esto está ocurriendo con el puerto de Santa Fe, donde a pesar del intenso movimiento de ultramarinos, no es menos notable el crecimiento de la actividad de embarques en lanchones que, con respecto a aquellos, resulta mucho más gravoso.

La iluminación en la nueva avenida de circunvalación

Desde que el tramo de la avenida de circunvalación comprendido entre el puente carretero a Santo Tomé y calle Juan de Garay, fue librado al tránsito de vehículos, se planteó la necesidad de dotar a esa importante vía de acceso y salida de la ciudad de la correspondiente iluminación.

El proyecto original de la obra no comtempla la instalación del sistema lumínico, pero es evidente que éste es de todo punto necesario.

En estos momentos, existen contactos a nivel de la municipalidad de Santa Fe y 7º Distrito de Vialidad Nacional para ejecutar en conjunto la tarea. La comuna local habría ofrecido al ente caminero la correspondiente mano de obra, mientras que a cargo del otro organismo correría la provisión de los materiales y confección del proyecto. Además, la municipalidad se haría cargo del mantenimiento y el gasto que demande el suministro de energía eléctrica.

Con nitidez y a simple vista se observa un cometa

Un hermoso cuerpo cometario puede observarse durante horas de la madrugada sobre nuestra ciudad.

Según datos suministrados por el Centro Observadores del Espacio se trata del segundo que nos visita después del Ikeya, que en 1965 mostró su desvanecida cola. El que nos ocupa y cuya visibilidad es de primerísima magnitud, ha sido denominado "Cometa A" por ser el primero que se tenga noticia en lo que va del año.

Su cola alcanza a más de dos grados en el firmamento, y va disminuyendo a partir de su núcleo, como es natural. Visto en telescopio el cometa es ligeramente azul verdoso, efecto de los diversos componentes de su constitución prácticamente gaseosa. En la realidad la "cola" tiene varios millones de kilómetros de longitud.

El nuevo y brillante cometa permanecerá visible por las mañanas a partir de las 4.30 hasta que los primeros rayos del sol vayan borrando su imagen. Permanecerá visible durante varios días y para ubicarlo con facilidad, basta mirar hacia el sector Este-Sureste a las 6 de la mañana. Se puede fotografiar con telescopio dando una pequeña exposición y con película muy sensible.

El cuerpo errante, cuyo nombre impuesto por los observadores se espera obtener en breve, luego de cumplir un giro de curva parabólica alrededor del sol, se alejará perdiéndose en la profundidad del oscuro espacio para retornar quizás dentro de algunos años.

Asamblea en el Centro Patrones Peluqueros

Las autoridades del Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, han convocado a los asociados para reunirse en asamblea general ordinaria el 29 del corriente mes a las 9.

El orden del día que se tratará en la oportunidad contempla estos asuntos: acta anterior, memoria, balance y renovación parcial de la comisión directiva. En la misma reunión se dará a conocer un informe acerca de la marcha y movimiento económico de ayuda mutua.

E. M. S. Danero, un periodista que vive con esperanza y sin envidia





"Tengo por Santa Fe la misma veneración que por José Luis Busaniche, un humanista a quien en el país no se le ha hecho justicia", nos dice, a las primeras de cambio, Eduardo M. Suárez Danero, viejo periodista —"lo seguiré siendo toda la vida"— que desde 1950, jubilado de oficio por razones políticas, encontró en nuestra ciudad a gente comprensiva y amiga que le permitió "revivir y viajar" y publicar en Castellví comentarios y prólogos en la edición de libros de clásicos argentinos, iniciativa que luego fue imitada por los editoriales porteñas.

Pero, completemos su "curriculum"; porque Danero no es sólo el hombre de prensa que durante casi quince años escribió diez páginas semanales, con crítica de libros y de cine, en "Caras y Caretas" y luego siguió batallando en la revista "El Hogar" hasta que se fue en 1950 junto con León Bouché, sino el ex funcionario múltiple que fue secretario general de la Comisión Nacional de Cultura, director del Teatro Nacional Cervantes cuando éste tenía dos compañías por el interior"; titular de Radio Municipal, en época de Frondizi; secretario del Museo Histórico Nacional, y director, durante dos años, de la biblioteca de la Universidad de La Plata.

El periodista ideal

Con lo expuesto no se agotan los antecedentes de este espíritu jovial, al que no parecen mellar los 73 años de trajín, que ha publicado más de veinticinco novelas, colaborando en "Combat", de París, traducido a Whitman, Rimbaud y Rilke y que opina que el periodista ideal es "el que anda, mira, protesta y no se calla, y el que si volviera a vivir tornaría a ser periodista".

Y el autor de "Vida de Monteagudo", que editó Eudeba el año último, evoca el periodismo de "antes", mezcla de sacrificio y aventura, cuando "se mantenía uno a fuerza de vales, no había un lugar donde meterse se vivía en las redacciones y existía un gran espíritu de compañerismo". Cuando se alternaba con Roberto Arlt, "un reportero extraordinario, de cultura rudimentaria, personalmente rebelde, que había sufrido mucho" y con Rega Molina, "poeta de una ternura exquisita y la malignidad hecha persona" casi semejante a Verlaine.

También habla del periodismo actual, que "ha dejado de ser la gran aventura para convertirse en una profesión honorable" y de los tiempos en que se podía conversar sin antesalas ni audiencias previas con los gobernantes, como él lo hizo con los presidentes Mitre y Justo.

Mallea o la probidad El teatro exitista

Danero, que ha recorrido dos veces Europa, afirma que en Francia "nos ignoran olímpicamente, y si a un escritor no lo publica Gallimard lo desconocen totalmente", para confesar que el verdadero valor actual en las letras argentinas es Mallea, un hombre de gran probidad intelectual que nunca se valió de su puesto en la Unesco, que "quizá con su estilo difícil ha redescubierto el drama argentino, por cuyo futuro muestra gran inquietud".

No podía estar ausente en la entrevista con este gran conversador, que arropa la charla con un humor casi permanente, el tema teatral. Oigámosle: "El teatro no se hace en grupitos proclives al homosexualismo, al exterior, al esnobismo; ni debe girar tan sólo, como lo hace el actual, sobre determinados problemas humanos, como el sexo o el unisexo, olvidando los problemas sociales. Es un teatro que está pasando por una crisis de exitismo". Y enfatiza: "El actor debe sufrir por el teatro en cualquier parte: Barrault al lado de Jouvet no es nadie".

Lamenta que no se haga promoción del teatro en el país y recuerda que cuando regía los destinos del Cervantes lo llenó durante tres meses con "Los muertos", de Florencio Sánchez, cuyo teatro "es un reloj". Después lanza una pregunta: ¿qué autor actual con media docena de obras construye un teatro como él? y señala que tanto Sánchez cuanto Laferrere, "las dos figuras de nuestro teatro", estuvieron originariamente en contacto con Joaquín de Vedia, un crítico excelente al que nadie ha sucedido en autoridad y sapiencia para orientar al público.

Antes de concluir el reportaje, Danero, que estuvo en Santa Fe para trazar un plan editoral con Castellví y convenir la cuarta edición de la "Antología gaucha", cuyo prólogo y selección realizó —la tercera edición, tomo de poesía, está agotada— anunta la suma de su experiencia: "Hay que vivir con esperanza y sin envidia".

SANTA FE EN LA HISTORIA

16 de marzo

1810 Tropas del ejército de Buenos Aires al mando del general Juan José Viamonte derrotan a fuerzas santafesinas en Carcarañá.

1833 Nace don Carlos Casado de Alisal en Villada, provincia de Palencia, España. En 1857 se establece en Rosario, donde funda un banco, la colonia Candelaria (Casilda) en 1870 y construye algunos kilómetros del Ferrocarril Oeste Santafesino. Interviene en la primera exportación de trigo en 1878 y funda el Puerto Casado en el Paraguay. Este pionero falleció en Rosario el 29 de junio de 1899.

1854 Se efectúa en Paraná la recepción del gobierno nacional de la Confederación Argentina.

1884 Se funda en Rosario el Centro Unión Dependientes de Comercio.

1894 Se crea en Vera la escuela Nº 440 "Florentino Ameghino", siendo su primer director Juan B. Giménez.

1909 En Rafaela es creada la escuela Nº 471 "Domingo Faustino Sarmiento", siendo su primera directora Delia Ramos.

1923 Fallece en Santa Fe don Juan Arzeno, diputado provincial, presidente del Concejo Deliberante e intendente municipal interino, director del diario "Nueva Epoca", convencional constituyente en 1907 y 1921, presidente del Consejo General de Educación y ministro de Hacienda y Obras Públicas desde enero de 1923 hasta la fecha de su fallecimiento.

1946 Pedro A. Candioti une Rosario con Buenos Aires nadando 75 horas 18 minutos para cubrir la distancia de 340 kilómetros. Salió de Rosario el miércoles a las 7 y 5 llegando a Núñez, capital federal, el sábado 16 a las 10 y 23 minutos.

Adhesión del museo Rosa Galisteo al Mes del Escultor

En homenaje al Mes del Escultor, durante esta semana será habilitada en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez la nueva sala de esculturas realizada por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

El público podrá apreciar esculturas de distintos autores de Santa Fe y de otras provincias, contándose, entre los primeros a Miroslav Bardonek, José y Wenceslao Sedlacek, y, entre los segundos, a Curatela Manes, Lorenzo Domínguez, Alfredo Balletti, Juan Grillo, José Alonso y Líbero Badii.

Informóse a socios del centro "Azul y Blanco" en asamblea

Tuvo lugar una reunión extraordinaria de socios del Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" rindiendo sus autoridades un informe sobre la reciente entrevista que mantuvieron con el ministro de Bienestar Social Dr. Jorge Sandoz, vinculada con gestiones sobre pago de retroactividades, adecuación de la ley 4.600, pago puntual de haberes, etc.

La asamblea aprobó una resolución en la que aplaude el apoyo prestado por "El Litoral" y otros medios de difusión de nuestra capital y de otras ciudades a la gestión de los jubilados.

Finalmente se dispuso solicitar informes al Ministerio de Hacienda y Economía de la Provincia respecto de la intervención en la Cooperativa del Personal de la Provincia, dispuesta hace ya seis meses.

¿Hacia 2 grandes partidos políticos?

Por Hugo R. Escudero

"Hay un momento fatal en la historia de todos los pueblos, y es aquel en que, cansados los partidos de luchar, piden ante todo el reposo de que por largos años han carecido, aun a expensas de la libertad o de los fines que ambicionaban; éste es el momento en que se alzan los tiranos que fundan dinastías e imperios". Domingo F. Sarmiento. "FACUNDO".

LUEGO del fracaso del sistema proporcional, ensayado en nuestro país en 1963, para la elección de los integrantes de los poderes electivos, ha tomado cuerpo, y ello se advierte con claridad en diversos sectores de opinión nacional, la convicción de que la pluralidad de partidos especialmente cuando ellos no son auténticamente representativos de las grandes corrientes de opinión ideológico-políticas de la Nación, no es realmente saludable para el normal desenvolvimiento de las instituciones democráticas, ya que provoca un peligroso vacío de poder con el consiguiente desmedro de la autoridad y firmeza que deben caracterizar a cualquier tipo de gobierno. Como consecuencia de ello, y con parecida convicción, arraiga con fuerza creciente la idea de que sólo en base a la existencia de dos grandes partidos políticos, habrá de alcanzarse una estabilidad institucional que asegure a la República las condiciones mínimas de seguridad jurídica indispensables y básicas para una consideración seria de su futura grandeza y desarrollo. Esta tendencia, conducente a la formación de dos grandes partidos políticos en el país, no es nueva, ni carece de fundamentos y antecedentes. Por el contrario, ella entronca con los orígenes mismos de la nacionalidad, siendo de todos conocida la ya clásica división, en tiempos de la Colonia, entre criollos y españoles. Tal división colonial, no fue sino el antecedente de morenistas y saavedristas, dualismo ideológico de la Revolución de Mayo mucho más importante de lo que generalmente se cree. Federales y unitarios, capital y provincias, radicales y el régimen o conservadores se llaman las grandes líneas de las posteriores divergencias argentinas, a través de la historia. Pero no obstante ello, después de Caseros, y al amparo de la Constitución liberal de 1853, consiguióse hasta 1930, una estabilidad institucional que elevó la Argentina a la condición de país atractivo para la inmigración y el aporte europeo, cimentándose un liderazgo continental en lo político, económico e intelectual, que se ha perdido gradualmente desde 1943 hasta el presente.

En 1945, y como resultante política del golpe del 4 de Junio de 1943, nace una nueva fuerza, determinada esencialmente por una inquietud de carácter socio-económico, la justicia social, idea nada nueva por cierto en las preocupaciones de los gobernantes y parlamentarios argentinos, en especial, desde principio de siglo. Esta naciente fuerza política, formada en su mayoría por la clase obrera, ya numerosa para entonces en el país, accede al poder en las elecciones de 1946, en las que derrota a la Unión Democrática, poderosa alianza de carácter liberal. Producida la caída del régimen totalitario de Perón en 1955, la Revolución Libertadora hereda el legado liberal y democrático de la historia, pero queda sin embargo, fuerte y expectante, la fuerza peronista. Pervive también, a la vez, poderosa y atenta al proceso político nacional, la gran fuerza liberal, cuyo motor ideológico es la vigencia plena de la Constitución, las instituciones democráticas y la libertad civil y política del ciudadano. Pero lo cierto, lo innegable en el largo y accidentado proceso político nacional, es que, sin perjuicio de la existencia de algunos partidos políticos pequeños o de carácter local, sin mayor significación electoral ni cívica, algunos de ellos de procedencia foránea, subyacen siempre en el alma argentina, desde el fondo lejano de la historia, dos grandes tendencias ideológicas, verdaderas ideas-fuerza, dos grandes partidos nacionales, no importa el nombre que adopten a través de las décadas, que han aspirado siempre y se han turnado en la conducción de la Nación, conseguida, según las épocas, con las armas o con los votos. De todo ello, así brevísimamente expuesto, surgen claras y fehacientes dos conclusiones fundamentales:

1º) Existen desde siempre, bien definidas en el espectro político-social argentino, dos grandes corrientes de opinión, que con diversos nombres o banderas y diversa suerte, han disputado y turnado en el curso de la historia, la conducción nacional. En efecto, desde los morenistas y saavedristas de 1810, hasta el peronismo y la Revolución Libertadora de setiembre del 55, el hilo sutil de la historia ha unido con fuerza incontrastable, en lo más íntimo del ser nacional, dos tendencias ideológico-políticas bien definidas, poderosas y permanentes.

2º) La realidad histórico-política brevemente expuesta, entiendo que deberá tenerse muy presente en la futura estructura político-institucional y electoral de la Nación. En homenaje a la paz interna y a la estabilidad de los futuros gobiernos institucionales, las dos grandes corrientes del pensamiento argentino, deberán ser canalizadas adecuadamente a través de dos grandes, y quizás únicos partidos políticos nacionales. Ellos habrán de disputar, en las urnas que dignifican, la lucha democrática y libre por el poder, entronizando un ejecutivo fuerte y una oposición parlamentaria constructiva, única forma de asegurar para siempre la vigencia de la Constitución y la ley. Así lo quisieron nuestros muertos ilustres, y ése es el mandato de la historia.

Pero esa futura salida político-institucional, capacitada para preservar y vivificar el sistema democrático de gobierno, y reclamada por la integridad de la fisonomía moral de la Nación, hay que quererla y saber hacerla. Mientras tanto, millones de ciudadanos argentinos, aguardan expectantes.

Dieron las bases para concursar en el premio Taurus

La editorial Taurus ha informado acerca de las bases a que deberán ajustarse los ensayistas aspirantes al premio de 500.000 pesetas instituido por la entidad y que el año pasado fue declarado desierto —correspondía a un tema de literatura española o hispanoamericana— por un jurado que integraron Américo Castro, Pedro Laín Entralgo, Francisco Ynduráin, José María Martínez Cachero, Emilio Alarcos Lorach, Gerardo Diego y Alonso Zamora Vicente.

Podrán concursar al premio Taurus autores de cualquier nacionalidad, siempre que se trate de libros totalmente inéditos y escritos originalmente en castellano. De cada obra optante, el autor presentará original y dos copias en hojas de 27,5 por 21,5 cms., mecanografiadas a dos espacios por una sola cara, haciendo constar su nombre, apellidos y dirección.

Los originales tendrán un mínimo de 200 hojas sin límite máximo de extensión, y estarán totalmente dispuestos para la imprenta, sin que necesiten retoques ni adiciones que retrasen su publicación inmediata.

Antes del 28 del corriente las obras deberán ser enviadas a Taurus Ediciones, S. A., plaza del Marqués de Salamanca, 7.Madrid, 6 (España), indicando "Para el Premio Taurus de Libros de Ensayo". Con independencia de la cantidad concedida a la obra premiada, Taurus Ediciones contratará con el autor su edición por el número de ejemplares que la editorial estime conveniente y cuyos derechos de autor (el diez por ciento sobre el precio de venta al público) le abonará de acuerdo con lo siguiente: el 25 por ciento a la salida del libro al mercado y el resto en liquidaciones semestrales según las ventas realizadas.

Además, la editorial citada tendrá opción preferente para la edición de todos los originales presentados al concurso, en las condiciones establecidas en el párrafo anterior.

El fallo del certamen se publicará el 15 de mayo del año en curso.

Realizará asamblea la Mutualidad del Hospital Italiano

El 29 del corriente a las 9, en su sede de B. Zavalla 3361, realizará asamblea de representantes la Mutualidad del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias para considerar la memoria, balance general y demás documentos del último ejercicio; proyecto de presupuesto de gastos y recursos para 1970, aumento de la cuota social dispuesto por el consejo directivo "ad referéndum" de la asamblea.

El mismo día a las 11 se efectuará otra asamblea, ésta de carácter extraordinario para tratar reformas al estatuto de la institución.

La adquisición de 130 motoniveladoras ha sido concretada

Han quedado solucionados los inconvenientes que, en su momento, estuvieron a punto de hacer fracasar las negociaciones para la adquisición de 130 motoniveladoras, en cuyo funcionamiento se habían observado deficiencias de carácter mecánico, según se informó.

La compra había sido concretada —según se anunció— por el anterior gobierno, pero no pudo materializarse por cuanto las autoridades actuales efectuaron la citada observación técnica, que ahora ha quedado salvada al avenirse la empresa proveedora a subsanar las deficiencias y realizar una quita proporcional en el precio.

Las unidades serán destinadas a la Dirección Provincial de Vialidad, organismo que las afectará a la conservación y reparación de caminos de tierra, de acuerdo con el plan elaborado por el Ministerio de Obras Públicas.

Hace una citación la Liga Anticancerosa

La Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC) solicita al poseedor del bono gratis Nº 5723 se presente a retirar el obsequio que le ha correspondido, en su sede de bulevar Zavalla 3369.

Reanudará sus actividades el Museo Didáctico

Paralelamente con la iniciación del año escolar reanudará sus actividades el Museo Didáctico "Rosario Vera Peñaloza", que brinda su colaboración en la tarea educativa, en una labor que no por silenciosa deja de ser efectiva. Durante el curso escolar 1969, la sección préstamos de material registró 1393 solicitantes, que en 4.531 pedidos retiraron 8.009 elementos: carteles y mapas, 7.073; encartonados y láminas, 5.140; cajas tecnológicas y fanales, 497; animales embalsamados y en diversas preparaciones, 340; dispositivas, 2.321 y otros elementos, 2.402.

Personal del organismo dictó cursillos y proyectó películas para favorecer a escuelas de menores recursos económicos, asesorando además a nuemrosos maestros y alumnos.

Este año atenderá en el local de San Jerónimo 2686, con el siguiente horario, desde el 23 de marzo al 14 de abril, de 8.15 a 11.30 (este horario de mañana no cambia en todo el año escolar); turno tarde: desde las 13.45 a 17; desde el 15 de abril, de 13.15 a 16.30; desde el 1o. de octubre hasta una semana antes de la finalización del curso escolar de 14.15 a 17.30.

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LII — No. 16.762 | 12 páginas | Precio: $ 0,20 | SANTA FE, LUNES 16 DE MARZO DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SE LOGRO ACUERDO ENTRE NUESTRO PAIS Y URUGUAY

Así lo señala la "Declaración del río Uruguay" suscripta por los presidentes Onganía y Pacheco Areco. – Bases para el sistema de integración completa



A bordo del yate "Tecuara" conversan los presidentes de la Argentina y Uruguay, teniente general Juan Carlos Onganía y doctor Jorge Pacheco Areco, respectivamente. (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los presidentes Juan Carlos Onganía y Jorge Pacheco Areco refirmaron el propósito de la Argentina y el Uruguay de procurar "una integración tan completa como sea posible", y trataron "diversos temas políticos de interés mutuo", durante la conferencia de ocho horas que ambos man[illegible] ayer, a bordo del yate argentino "Tecuara".

La Cancillería distribuyó ayer antes de las 23 una declaración conjunta que en 1.500 palabras reseña los temas tratados en la conferencia, en la cual "se efectuó un amplio análisis del estado actual de las relaciones de ambos países".

Entre los asuntos tratados en la conferencia de alto nivel se acordó "intensificar" las conversaciones para definir el problema de jurisdicciones en el Río de la Plata.

Se reconoció al respecto que "la explotación de los recursos económicos de las aguas del lecho y el subsuelo del Río de la Plata y el mar adyacente debe beneficiar a ambos países".

Se reiteró el "firme propósito de llevar a la práctica los propósitos y objetivos del programa de la Cuenca del Plata" y se convino en tender a lograr "una más estrecha complementación industrial", para lo cual "se propiciarán reuniones sectoriales de carácter mixto, con participación de funcionarios y empresarios de ambos países".

Subraya la declaración que ambos presidentes "coincidieron en que se realice un detenido estudio de la estructura de las relaciones económicas entre sus países con vistas a intensificar e incrementar el desarrollo industrial y el intercambio comercial y financiero".

Se ratificó la decisión de [illegible] los proyectos de interconexión vial y eléctrica y se ratificó el compromiso de que la construcción del puente Paysandú-Colón comience en agosto próximo.

Ambos mandatarios "tuvieron ocasión de tratar diversos temas políticos de inte[illegible]", [illegible] la declaración, sin señalar esos temas.

Texto de la declaración

"El día 15 de marzo de 1970, continuando con el sistema de entrevistas que acordaron institucionalizar el 8 de julio de 1968, se reunieron los presidentes de la República Argentina y de la República Oriental del Uruguay, excelentísimos señores Juan Carlos Onganía y Jorge Pacheco Areco y recorrieron, aguas abajo, el río Uruguay, desde la cabecera del futuro puente Paysandú-Colón hasta la del que se levantará entre Fray Bentos y Puerto Unzué.

"En esta oportunidad efectuaron un amplio análisis del estado actual de las relaciones entre ambos pueblos, reiteraron los enunciados de la declaración conjunta del 8 de julio de 1968, evaluaron los progresos alcanzados y tuvieron ocasión de tratar diversos temas políticos de interés mutuo.

"Los dos presidentes manifestaron la decisión de la Argentina y Uruguay de llegar a un sistema que les permita —sin perjuicio de sus individualidades nacionales y de sus [illegible] de desarrollo interno—, una integración tan completa como sea posible para asegurar los mayores beneficios a sus pueblos, ya que consideran que este camino es el más indicado para obtenerlos.

"Estas medidas bilaterales coinciden con el deseo de ambos países de perfeccionar la complementación con las naciones hermanas de América latina.

Jurisdicciones en el Río de la Plata

"En este espíritu, ambos presidentes intercambiaron ideas y opiniones sobre el problema de la definición de jurisdicciones en el Río de la Plata y en el ancho frente marítimo, y dispusieron que se intensificaran los trabajos que se vienen realizando a nivel de las respectivas cancillerías con miras a lograr una rápida y feliz solución.

"Asimismo, [illegible] que la explotación de los recursos económicos de las aguas, del lecho y subsuelo del Río de la Plata, y el mar adyacente, debe beneficiar a ambos países y, en consecuencia, convinieron en iniciar conversaciones tendientes a establecer acuerdos que permitan aprovechar al máximo tales recursos. En particular, dispusieron un estudio sobre posibilidades de establecer un convenio para exploración y explotación del petróleo en las zonas respectivas.

"Ambos presidentes estuvieron de acuerdo en otorgar de inmediato a los pesqueros de los dos países facilidades para el libre ejercicio de sus actividades, con carácter provisorio y hasta tanto se concrete un acuerdo en la materia.

"Tomaron nota con complacencia de la buena marcha de las tareas para la construcción de los dos puentes que unirán ambas márgenes del río Uruguay.

Puente Fray Bentos-Puerto Unzué

"Con respecto al puente Fray Bentos - Puerto Unzué, resolvieron instar a la comisión mixta (COMPAU) para que a fines de mayo del presente año llame a licitación, de modo tal que las obras puedan comenzar a principios de 1971 y ser terminadas a fines de 1973.

"En cuanto al puente Paysandú - Colón, ratificaron el compromiso de sus gobiernos de proceder a la recepción de las propuestas de licitación el 30 de marzo del año en curso, de adjudicar la obra el 20 de julio de 1970; de dar comienzo a la construcción el 10 de agosto de dicho año y de inaugurar el puente a fines de 1972.

"Estuvieron, asimismo, de acuerdo en la conveniencia de proseguir el esfuerzo tendiente a la integración de los sistemas viales de ambos países y en tal sentido dispusieron adoptar las medidas pertinentes a fin de que se estudien las posibilidades de nuevos puentes.

El proyecto del Salto Grande

"En cuanto el proyecto del Salto Grande, al que se atribuye gran importancia, se completará la primera etapa de su actualización en el último trimestre del año en curso. El informe técnico-económico-financiero hará posible en ese momento la iniciación de negociaciones con las fuentes internacionales de crédito a fin de asegurar la financiación de la obra y llamar a licitación en el curso del año 1972.

"Refirmaron su propósito de que la central de energía eléctrica inicie sus servicios a fines de 1977.

"Además ambos presidentes refirmaron su decisión de acelerar el proceso de la interconexión eléctrica como paso previo de la integración energética a que se refiere el acta de Santa Cruz de la Sierra.

Cuenca del Plata

"Reiteraron su firme decisión de llevar a la práctica los propósitos y objetivos del programa de la Cuenca del Plata, de conformidad con lo acordado en el tratado suscripto el 23 de abril de 1969, cuya próxima entrada en vigencia se complacieron en poner de relieve. Destacaron que los proyectos e iniciativas aprobadas por los cancilleres de los cinco países en las reuniones de Buenos Aires, Santa Cruz de la Sierra y Brasilia, llevan al desarrollo armónico y equilibrado de la región, a través de obras concretas y de los instrumentos jurídicos necesarios.

"A este último respecto acordaron —además de otras gestiones multilaterales pendientes —iniciar las negociaciones para convenir en el estatuto de las aguas del río Uruguay, para el tramo que les es común, poniendo así en ejecución lo pactado en el artículo 7º del tratado del 7 de abril de 1961.

"Coincidieron, además, en que deben extremarse los esfuerzos para utilizar óptima y racionalmente las grandes riquezas naturales del área y que el recurso hídrico, que fluye a través de los ríos de la cuenca, debe ser objeto de una regulación jurídica y física apropiada.

"Los dos mandatarios señalaron también la conveniencia de activar los estudios pertinentes de creación de un organismo financiero, con el objeto de establecer un eficiente órgano cooperador en todos los programas y proyectos destinados a lograr los fines del tratado de la Cuenca del Plata.

"A fin de lograr una auténtica integración e inspirados en las profundas tradiciones comunes a ambos pueblos, los presidentes expresaron que propiciarán el otorgamiento recíproco de las mayores facilidades a los ciudadanos de un país para permanecer y radicarse en territorio del otro.

Convención sobre seguridad social

"Con respecto a la convención sobre seguridad social, que los dos gobiernos suscribieron en el año 1957, ambos mandatarios tomaron nota de la reciente firma del acuerdo administrativo complementario.

"Evaluados los progresos alcanzados en materia de intercambio cultural de acuerdo con el convenio suscripto en el año 1957, coincidieron en la necesidad y conveniencia de ampliar sustancialmente sus alcances a los efectos de lograr una verdadera integración en los campos científico, técnico y educativo sobre la base de establecer vinculaciones institucionales bilaterales entre organismos de uno y otro país. Idéntico propósito manifestaron en lo referente al campo sanitario, en el que es inminente la firma de un convenio.

Uso pacífico de la energía nuclear

"En lo referente al acuerdo sobre uso pacífico de la energía nuclear suscripto entre los dos países, los presidentes se comprometieron a acelerar los trámites para activar los respectivos procedimientos de ratificación del instrumento ya aprobado en instancias anteriores.

El turismo

"Con respecto al turismo, convinieron en disponer las medidas pertinentes para realizar en breve una reunión de expertos de ambas partes con el fin de concretar un plan de promoción del turismo, procurando la participación de los demás países americanos y en especial de los vecinos.

"Sin perjuicio de reglamentar el funcionamiento y puesta en práctica de lo dispuesto por las notas reversales suscriptas el 12 de febrero de 1967, acordaron promover una reunión para considerar la posibilidad de establecer un acuerdo bilateral sobre transporte por agua que contemple distintos aspectos de interés común y recíproco en la materia. Asimismo, constataron la coincidencia y coordinación entre los organismos técnicos correspondientes con miras a la aplicación del convenio sobre transporte terrestre internacional.

En el aspecto de las relaciones económicas, ambos presidentes coincidieron en señalar la necesidad de proseguir los esfuerzos tendientes a lograr una más estrecha complementación industrial en los principales sectores de la producción y dispusieron propiciar reuniones sectoriales de carácter mixto, integradas por funcionarios gubernamentales y empresarios, para desarrollar todas las posibilidades de los acuerdos de complementación o establecer otros sistemas de mayor alcance integrador, por estimar que estas fórmulas ofrecen perspectivas ciertas para el desarrollo económico de ambos países.

La defensa común

"Expresaron asimismo su satisfacción por el resultado obtenido en la esfera de la defensa común de sus producciones básicas en los mercados internacionales a través del sistema de consultas e intercambio de informaciones, en especial las referidas a la colocación de carnes, creado como [illegible] de un acuerdo de los mismos presidentes en su reunión del 8 de julio de 1968.

"Las perspectivas que abre este sistema a través del órgano coordinador establecido fortalece la confianza en éste depositada y la decisión de perfeccionar su funcionamiento para lograr plenamente los propósitos de interés común que lo crearan.

"Coinciden en la conveniencia de promover la acción coordinada de los países latinoamericanos en sus relaciones económico comerciales con la Comunidad Económica Europea, dentro del esquema sugerido en la consulta realizada por la Argentina al respecto.

"También con el objeto de incrementar el comercio bilateral y para facilitar el acceso de diversos productos uruguayos al mercado argentino, el presidente Onganía comprometió al presidente Pacheco Areco el otorgamiento inmediato de concesiones al Uruguay, mencionadas en una nómina que será dada a publicidad por las cancillerías. Ambos presidentes convinieron en que se adopten en su país las disposiciones necesarias para facilitar el acceso de aquellos productos que ya fueron negociados en el ámbito de la ALALC, o que habitualmente se intercambian en el comercio recíproco.

"Los presidentes coincidieron en la conveniencia de que se realice un detenido estudio de la estructura de las relaciones económicas entre sus países, con vistas a intensificar e incrementar el desarrollo industrial, así como el intercambio comercial y financiero existente".

"Coincidieron, además, en que la Argentina y el Uruguay con su acción y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, promoviendo activas negociaciones en sus conferencias anuales y propiciando medidas que tiendan a dar mayor flexibilidad y amplitud de posibilidades tanto a los mecanismos de negociación en sí como a los instrumentos de complementación industrial, a efectos de asegurar el logro de los objetivos previstos en el Tratado de Montevideo.

"En este aspecto, tomaron nota de los resultados de la conferencia celebrada por la ALALC a fines del año 1969 en Caracas, expresando su convencimiento de que el protocolo allí suscripto dará nuevo impulso a la asociación y asegurará el cumplimiento unánime de los compromisos contraídos.

"La preservación y explotación de los recursos del mar frente a sus costas es también un derecho de los pueblos.

"Ambos presidentes consideran positiva la creciente tendencia en América latina de proclamar derechos de jurisdicción sobre zonas marítimas con ese propósito.

"Coinciden en la conveniencia de aunar criterios con los demás países latinoamericanos para elaborar una posición común en defensa de aquel principio, ante la eventual convocatoria de una conferencia mundial sobre derecho del mar.

"Una empresa en común abre a la América latina la perspectiva de fortalecer su posición general frente a los problemas mundiales y de responder, en la década que se inicia, al requerimiento que impone el común origen y al destino que aguarda a las futuras generaciones.

"Entre tales exigencias destacaron la necesidad de lograr una estrategia conjunta con el objeto de proteger y alentar convenientemente la producción local, las justas expectativas del desarrollo nacional, el aprovechamiento de los recursos naturales y la creciente evolución de la ciencia y la tecnología.

"Ambos presidentes afirmaron la voluntad común de sus respectivos gobiernos en la tarea de estrechar la cooperación con los países hermanos del continente, y concretar así un sistema latinoamericano apto para impulsar el desarrollo económico, el bienestar social y la refirmación de sus valores históricos y culturales".

Objetivos comunes

El brigadier García Reynoso sería jefe de Operaciones Aéreas

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El brigadier mayor Mario García Reynoso, actual comandante de Regiones Aéreas, ocuparía el cargo de comandante de Operaciones Aéreas, de acuerdo con informaciones difundidas en medios aeronáuticos.

García Reynoso reemplazará así al brigadier Carlos Alberto Rey, quien la semana pasada asumió el comando en jefe del arma. A su vez, será sustituido por el jefe de Estado Mayor, brigadier Luis Cochella.

El gabinete económico se reúne mañana

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — El gabinete económico nacional analizará mañana, en una reunión prevista para las 10, temas referidos al desarrollo y al uso de las carteras de crédito de los bancos oficiales del país.

[illegible] las presidirá el titular del equipo, Dr. José María Dagnino Pastore, y conforme con la agenda oportunamente preparada, el presidente del Banco de la Nación y el de la Caja Nacional de Ahorro Postal, expondrán la situación de las carteras de sus respectivas instituciones.

La exportación de trigo promoverán

BUENOS AIRES, 16 (UPI). — Los planes para lograr una cifra récord en las exportaciones descansan en la colocación de los productores agrícolas, pero el trigo afronta dificultades dados los excedentes mundiales. Ya en la Fiesta Nacional del Trigo el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Lorenzo Raggio, destacó que la cosecha estimada en 6.800.000 toneladas era suficiente, teniendo en cuenta la situación del mercado mundial.

Brasil, uno de los principales compradores de trigo argentino ha renovado este año la adquisición de 1.000.000 de toneladas en embarques trimestrales para los cuales se va fijando en cada oportunidad precios.

En el primer trimestre de 1969 el precio fijado fue de 59.89 dólares FOB la tonelada, en el primer trimestre de este año fue de 51 dólares y para el segundo trimestre ha sido fijado en 50 dólares. Paraguay ha comprado a 56,65 dólares una partida de 35.000 toneladas, pero las esperanzas de colocar una buena partida en Perú no se han concretado, hasta el momento. Las necesidades peruanas para este año han sido estimadas en 750.000 toneladas. En 1968 la Argentina suministró 360 mil toneladas importadas, pero el año pasado Lima giró hacia Canadá como proveedor, disminuyendo casi totalmente sus compras en Buenos Aires.

De todos modos entes oficiales y privados continúan negociando importantes embarques de granos al exterior. Los comerciantes particulares han estimado que las ventas al extranjero proporcionarán este año unos 550 millones de dólares que se descomponen de la siguiente manera: maíz, 275 millones; trigo, 140 a 145 millones, y sorgo, 130 millones.

PEREZ GUILHOU FIJO EL PLAN EDUCACIONAL

Al inaugurar el período lectivo, afirmó que 1970 es un año decisivo para las reformas estructurales



Desde la escuela "Catedral al Norte", el ministro de Cultura y Educación, Dr. Dardo Pérez Guilhou, pronuncia un mensaje declarando inaugurado el año lectivo en el ámbito nacional, provincial y comunal. (Radiofoto UPI).

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, doctor Dardo Pérez Guilhou, al dar por inaugurado el año lectivo en la escuela Catedral al Norte, pronunció un discurso que fué transmitido por Radio Nacional para todo el país. El doctor Guilhou expresó, entre otros conceptos: "Mil novecientos setenta es un año decisivo en el plan de reformas estructurales que la Revolución Argentina ha lanzado en el sector de la educación. Durante su transcurso serán desarrollados los trabajos, investigaciones y experiencias fundamentales, con el objeto de iniciar el año próximo el proceso de transformación integral y de expansión dinámica del sistema".

Programa educativo

Al anunciar el marco referencial del programa educativo indicó que éste se llevaría a cabo con una metodología empírica y gradual.

"Ese plan —subrayó— se está cumpliendo con todo rigor y dentro de los plazos previstos. Se han concluido los proyectos de currícula para los niveles primarios e intermedio y ha comenzado la elaboración del correspondiente al nivel medio. Antes de finalizar el mes de abril se publicará el desarrollo de los objetivos de cada uno de los niveles y ciclos que componen la nueva estructura del sistema educacional.

"Se encuentran en plena ejecución los dos ensayos previstos en el orden nacional para 1970: la aplicación experimental en cinco establecimientos de la capital federal de la estructura, currícula y organización escolar proyectadas, y la implantación en 43 escuelas de todo el país del sistema de profesorado de tiempo completo. Con ese propósito se han dictado las leyes, decretos y resoluciones necesarios".

Más adelante afirmó el Dr. Pérez Guilhou que se habían acrecentado las horas y promoción en el ámbito de la enseñanza media a través de concursos de 4.306 docentes.

"Queremos terminar —dijo— con la anomalía de que alrededor de la mitad de los profesores y maestros son todavía interinos o provisorios".

Reforma del estatuto

"En los primeros días de junio de este año —añadió— tendremos el dictamen de reforma del estatuto docente, y todos los sectores de la opinión pública y en particular los docentes, podrán opinar sobre ese proyecto.

"También con la ley de transferencia a las provincias de establecimientos y funciones nacionales, aceleraremos la política de devolver a las provincias su responsabilidad constitucional en materia de educación primaria".

Educación técnica

Destacó el ministro, en otra parte, que la educación técnica ha atraído gran cantidad de alumnos, y ello indica una orientación interesante de la población, que obligará a un verdadero esfuerzo técnico y financiero al Estado.

Respecto a la educación del adulto, también se realizan estudios que proporcionarán oportunidades de mejoramiento socio-económico y cultural al adulto activo en su lugar de trabajo o de actividad social. Luego de mencionar las construcciones escolares efectuadas y las que se harán en el corriente año, dedicó la parte final a la mejora de las remuneraciones docentes.

Posibilidades financieras

"El señor presidente —manifestó— ha iniciado dos planes: uno destinado a duplicar en cinco años el sueldo de los docentes nacionales y otro a equiparar en el mismo lapso el de los maestros de las provincias. Las etapas iniciales de estos programas se están cumpliendo, pese a los problemas del erario. En tal virtud esperamos abonar con los sueldos de marzo el aumento resultante de la elevación del índice a 805, juntamente con la retroactividad de enero y febrero.

"También soy padre y me constan el desconcierto y la inseguridad que traen al núcleo familiar cada cambio y cada nueva experiencia. Quiero que se tranquilicen absolutamente por la incidencia y repercusión que este proceso pueda tener en la educación de sus hijos y reiterarles que confiamos en su valiosa colaboración para el éxito de la empresa. A los niños y jóvenes estudiantes, mi mensaje de fe. Estamos trabajando sin claudicaciones para capacitarlos adecuadamente, para que sean los constructores de la Argentina justa y pujante que soñamos para el futuro. Bajo tales auspicios, invocando la protección de Dios y con espíritu optimista, me complazco en dar por iniciado el período lectivo de 1970".

RESTABLECERIAN EN BOLIVIA LA PENA DE MUERTE

Es por el reciente atentado terrorista

LA PAZ, 16 (UPI). — Altos representantes oficiales dijeron que el gobierno se propone restablecer la pena de muerte después del atentado terrorista que costó la vida al destacado periodista Alfredo Alexander y su esposa, Martha Dupleich.

Las autoridades han identificado como presunto autor del horrible crimen al ciudadano boliviano Rafael Ala[illegible], quien habría entregado el paquete explosivo cuya detonación causó la muerte al director del matutino "Hoy" y su esposa.

El ministro de Información, Alberto Bailey, declaró que el gabinete ha considerado la implantación de la pena de muerte, según informa el diario "Presencia", pero otros colaboradores del presidente Alfredo Ovando Candia, incluyendo los titulares de Economía, Obras Públicas y Hacienda, indicaron que el restablecimiento de ese castigo es inminente.

El matutino "El Diario", a su vez, asegura que la sanción, abolida por la asamblea constituyente que deliberó en 1961, será promulgada por el gobierno.

La libertad de siete sacerdotes dispondrá el gobierno español

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (UPI). — La radio del Vaticano anunció que siete sacerdotes españoles que están presos por "alterar el orden" serán puestos en libertad por disposición del jefe de Estado, Francisco Franco.

El locutor no suministró los nombres de los siete clérigos, pero dijo que serán puestos en libertad en breve, conforme a las disposiciones del concordato entre España y la Santa Sede.

Fue liberado el cónsul japonés en Sao Paulo

Los terroristas lo hicieron a cambio de cinco presos políticos llevados en avión a México



El cónsul general japonés en Sao Paulo, Nobuo Okuchi, es recibido por su esposa al llegar a su residencia luego de haber sido liberado por los secuestradores (Radiofoto UPI).

SAO PAULO, 16 (UPI).— La policía realiza una intensa batida para localizar a los secuestradores del cónsul general de Japón en esta ciudad, Nobuo Okuchi, que fue puesto en libertad a cambio de la excarcelación de cinco presos políticos llevados en avión a México.

Las autoridades estiman que los autores del secuestro son jóvenes extremistas de escasa experiencia que temieron ser descubiertos al acercarse el desenlace de su plan.

Okuchi volvió a su hogar anoche, 12 horas después de haber aterrizado en la capital mexicana el aparato fletado por el gobierno para conducir hasta allí a los cinco prisioneros cuya libertad había sido exigida por los captores del cónsul.

Se asilarán en México los cinco presos brasileños

MEXICO, 16 (UPI). — Los cinco presos políticos brasileños que fueron puestos en libertad en canje por el cónsul de Japón en Sao Paulo, Nobuo Okuchi, se presentaron hoy en la secretaría de Gobernación para definir su condición como inmigrantes en México.

El grupo recibió la advertencia acostumbrada de que no debe realizar actividades de índole política en este país porque ello no está permitido a los exiliados de su tipo.

En lugar de dejar ir a Okuchi en cuanto se confirmó el arribo a México de los reos sacados de prisión, el grupo de secuestradores previno a la policía que no tratara de capturarlos en los momentos de soltar al funcionario nipón.

Después de esta advertencia, aguardaron hasta el anochecer para poner en libertad a su presa. Okuchi llamó entonces un taxímetro y se dirigió a su casa, bajándose en la misma esquina donde cuatro días antes había caído en manos de los extremistas.

Tan pronto como regresó sano y salvo a su casa el cónsul japonés, las autoridades federales ordenaron que la policía llevara a cabo una batida en toda la ciudad con el propósito de encontrar a los culpables de la trama terrorista. Se estima que 15.000 agentes toman parte en esta investigación.

Incursión israelí cerca de Damasco

TEL AVIV, 16 (UPI). — Fuerzas israelíes llevaron a cabo dos incursiones en territorio de Siria durante las últimas horas, habiendo llegado a sólo 20 kilómetros del centro de Damasco, según dijeron portavoces militares.

Los ataques de tipo comando, efectuado anoche y hoy temprano, culminaron una semana de frecuente lucha en el Medio Oriente que comprendió un asalto frontal de soldados del Estado judío a la línea defensiva de la República Arabe Unida (RAU) en el canal de Suez.

La acometida a la altura de esa vía de agua tuvo lugar el sábado.

El gobierno sirio no hizo anuncio alguno sobre la operación de comando y sólo se refirió a ataques de la aviación israelí a lo largo de la línea de cesación de hostilidades entre los dos países. Aseguró que cinco soldados perecieron en ese ataque y que otros 14 fueron heridos.

La información oficial israelí señaló que el primer grupo penetró casi 90 kilómetros en suelo de Siria, y causó severos daños a la planta que suministra energía eléctrica a Damasco. Además, bombardeó un campamento militar al nordeste de esa capital.

Todos los soldados que tomaron parte en la incursión regresaron sin novedad, según el anuncio.

[illegible] del primer ataque, los comandos volvieron a la carga, ya en horas de la madrugada de hoy, y su objetivo fue un depósito de abastecimiento situado detrás del frente sirio.

EL MILITARISMO EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Por Juan J. Walter

WASHINGTON (UPI). — Cuba es la sociedad más militarizada del hemisferio occidental, mientras Brasil es el país con la fuerza armada mayor, según informe publicado en esta capital.

El informe, que fue preparado por la Administración del Control de Armamentos y Desarme de Estados Unidos, también señala que los gastos militares de la América latina en los últimos años se equipararon a los de salud pública, pero fueron muy superiores a los de la educación.

Según el mismo informe, los países del mundo gastaron en armamentos un total de 200.000 millones de dólares durante 1969.

En el caso de la América latina, el informe de las cifras correspondientes a 1967 año en que los países de la región dedicaron 2.500 millones de dólares a gastos militares, siendo su producto nacional bruto de más de 110.000 millones de dólares.

Estos gastos fueron necesarios para mantener en la región, incluyendo Cuba, fuerzas armadas integradas por un total de 944.000 hombres.

Como dato comparativo, el informe menciona que en el mismo año los países de la América latina gastaron tres mil 200 millones de dólares en educación y 1.900 millones en salud pública. La ayuda que recibieron para fines militares, por otra parte, fue de 1.300 millones de dólares, casi toda de Estados Unidos.

El informe señala que Cuba es el país de la América ba es el país militarizado en proporción a su población, con 25 soldados por cada mil habitantes. Le siguen Paraguay y la Argentina, con 8 soldados por 1.000 habitantes en los demás países del continente, la proporción es de dos a cinco por cada mil habitantes.

Haití, Jamaica y Guyana tienen apenas un soldado por cada mil habitantes y Costa Rica es el único país del hemisferio sin fuerzas armadas.

Por lo que hace al número total de militares, Brasil está en primer lugar con 225 mil hombres seguido de Cuba y la Argentina, con 200 mil y 144.000 hombres, respectivamente.

Sin embargo, la posición destacada de Brasil como el país con más soldados es solamente de orden numérico, pero en lo que se refiere a poderío militar, Cuba debe ser considerada en primer puesto entre los países de la América latina, tanto por la superioridad de sus armas como por la preparación militar de sus hombres.

REUNION SOBRE EL COMUNISMO EN THAILANDIA

BANGKOK, (Reuter). — Expertos en comunismo procedentes de diez países se reunirán en Bangkok durante seis días, para sentar normas con vistas a combatir el comunismo en las zonas campesinas de los países del sudeste asiático.

El seminario sobre "Defensa y desarrollo de las aldeas" auspiciado por el gobierno thailandés estudiará los métodos usados por los comunistas para conseguir el apoyo de los campesinos y las medidas adoptadas por el gobierno contra aquellos.

También se debatirá la elección y preparación de autoridades en las aldeas y planes para proteger la población rural contra la propaganda comunista.

Los representantes llegados para el seminario recorrerán zonas del noreste de Thailandia donde es activa la propaganda extremista, para comprobar el éxito de los métodos que utiliza el gobierno de Bangkok.

Finalmente deberá prepararse un informe común sobre defensa de las aldeas y medidas destinadas a crear confianza entre los aldeanos y los funcionarios del gobierno con el fin de contrarrestar la propaganda rebelde.

Participarán del seminario delegados de Australia, Indonesia, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelandia, Filipinas, Thailandia, Gran Bretaña, Naciones Unidas y Vietnam del Sur.

Piden el retiro de la policía docentes de la Univ. de Bogotá

BOGOTA, (UPI). — El profesorado de la Universidad Nacional de Bogotá pidió el retiro de la policía que ocupa los predios de la institución desde hace más de dos semanas, cuando la misma fue cerrada a raíz de una huelga general estudiantil.

En una asamblea los profesores también recomendaron efectuar un estudio más a fondo de los distintos problemas que afronta el cuerpo docente.

Por otra parte, una huelga a escala nacional que iniciaron a comienzos de la semana que terminó, los profesores de enseñanza secundaria de colegios oficiales, pareció entrar en vías de solución, con base en un principio de acuerdo a que se llegó con el ministro de Educación, Octavio Arizmendi Posada.

Se dijo que los profesores están dispuestos a levantar el paro en las próximas horas, ya que se les ha prometido aumento de sueldo, y de primas, así como otras ventajas.

METODO PARA INDIVIDUALIZAR A CRIMINALES

LONDRES (Reuter). — Los criminales de 1975 podrán ser individualizados mediante el examen de eventuales manchas de sangre si las investigaciones que se realizan en el laboratorio de ciencia forense de Londres marchan según se espera.

Así como las líneas de las impresiones digitales individualizan a un individuo, pueden hacerlo las proteínas, enzimas y otros componentes de su sangre, declara Britain Culliford, principal funcionario científico del laboratorio.

Culliford fue invitado a conferenciar dentro de tres meses en Nueva York, para ilustrar al cuerpo policial norteamericano sobre sus técnicas.

Una falsa alarma interrumpió el viaje de Harold Wilson

LONDRES, (UPI). — El viaje del primer ministro, Harold Wilson, que regresaba de Gales a la capital fue interrumpido esta madrugada en Gloucester, a raíz de que las autoridades ferroviarias recibieron un llamado telefónico diciendo, "Hay una bomba en el tren del jefe de gobierno". Wilson fue inmediatamente despertado pero se negó a abandonar su coche.

La policía obligó a los demás pasajeros a apearse mientras realizaba un minucioso registro y acordonaba el vagón ocupado por Wilson así como la estación de Gloucester.

No se halló explosivo alguno y el convoy ferroviario prosiguió poco después viaje a Londres, de donde Wilson partió en automóvil a su residencia campestre de Chequers, donde pasará el fin de semana.

El primer ministro había viajado a Gales a fin de recibir el título de hijo adoptivo de la ciudad de Merthyr Tydfil.

Fluctuaciones en la economía de EE. UU.

NUEVA YORK, (UPI). — La economía norteamericana registró la última semana un desolador aumento del desempleo y un descenso del producto nacional bruto, aunque ambos factores fueron compensados por un alza en las ventas fabriles y en las inversiones de capital, con baja en los precios al por mayor.

El ritmo de los negocios ha disminuido debido a las medidas antiinflacionistas del gobierno. Mientras tanto, los analistas sólo se preocupan de medir la magnitud del fenómeno: ¿Se trata de una baja mínima, de un retroceso de menor grado o, quizás, la primera etapa de una depresión? Dado que el asunto es de carácter político al mismo tiempo que económico, los síntomas son observados con suma cautela.

Cualquier debilidad grave en los negocios, especialmente el creciente desempleo, podría tener efectos desastrosos en las urnas cuando los ciudadanos elijan en noviembre próximo nuevos senadores y representantes. El Partido Republicano, al que pertenece el presidente Richard M. Nixon, sacará provecho si logra fortalecer la economía, o cargará las culpas si se produce un retroceso o sobreviene la depresión; como la economía norteamericana es de grandes proporciones, las tendencias demoran meses en hacerse presentes en forma efectiva. Por tal razón, son de capital importancia los índices de marzo, abril y mayo.

En esta semana los indicadores tuvieron un comportamiento irregular. Tanto el gobierno como el ámbito comercial tuvieron una cuota casi equilibrada de sobresaltos y de buenas noticias. Vale la pena reiterar que la peor noticia fue ese 0,3 por ciento de aumento de la cesantía que subió al 4,2 por ciento de las fuerzas laborales de toda la nación. El aumento del desempleo por enero-febrero fue de 0,7 por ciento. Según el Departamento del Trabajo, hay 3.427.000 personas sin empleo.

Entre otros índices desfavorables de la semana se cuenta un alza dudosa del PNB (producto nacional bruto), ya que subió en 2.800 millones de dólares sobre el trimestre anterior en los últimos tres meses, pero mucho menos de lo que debió aumentar si se toman en cuenta las alzas de precios en los bienes y servicios durante el período. El hecho es síntoma innegable de retroceso económico en el primer trimestre. Si los negocios hubieran mantenido el ritmo del cuarto trimestre de 1969, el alza del PNB habría alcanzado a 10.000 millones de dólares tan sólo por el efecto del alza de precios general.

Las empresas siderúrgicas informaron que los despachos de acero en el segundo trimestre serán por un volumen inferior al anterior, que fluctuó entre 7 y 7.500.000 toneladas. Lo normal es que el segundo trimestre siempre registre aumento, pero esta vez no ocurrirá así debido a las escasas ventas de automóviles que no alentaron un aumento de la producción.

Hay consenso entre los que manejan las compras de las corporaciones en pronosticar un retroceso total, según la encuesta levantada por el "Wall Street Journal". Se basan para ello en que nuevamente bajaron tanto la producción como los pedidos fabriles en febrero.

Para el gobierno, el síntoma más favorable fue la baja de los precios al por mayor, que subió sólo 0,2 por ciento en febrero contra 0,8 por ciento en enero.

Las ventas al por menor aumentaron en febrero de 29.300 millones de dólares a 29.420 millones de dólares; pero, infortunadamente, el Departamento de Comercio duda que la ficha sea exacta.

Más alentador es el hecho de que General Motors anunció la posibilidad de contratar 2.500 obreros en una de sus plantas, con lo cual el desempleo en el sector de la industria automotriz disminuye notablemente.

Del 19 al 22 se reúne la J. de Directores de ADEPA

Las deliberaciones tendrán lugar en la ciudad de San Juan.- Preparóse un amplio programa de actos

BUENOS AIRES (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), informó acerca del programa de la reunión de la Junta de Directores que se realizará en San Juan del 19 al 22 del actual, para considerar la situación del periodismo argentino.

Previamente, el Consejo Ejecutivo se reunirá el 18 a las 20.

El informe expresa que "la Junta consagrará sus sesiones de trabajo, de jueves a sábado, al examen de la situación del periodismo nacional y al análisis del propio desarrollo de la organización. Para asistir a las deliberaciones se han inscripto numerosos asociados, aun sin ser miembros de dicho organismo, y muchos se trasladarán a la capital sanjuanina en una caravana de automóviles que partirá de esta capital mañana a las 8 y llegará a destino el miércoles a las 20.

Actos a cumplirse

Al margen de las reuniones de trabajo, se desarrollarán visitas y actos de agasajo, habiendo corrido la organización local a cargo de las publicaciones miembros "Diario de Cuyo" y "Tribuna de San Juan".

El jueves a las 8, en los salones del Club Sirio Libanés se constituirá la Junta para escuchar el informe de la presidencia e integrar las comisiones internas. A las 10, se rendirá homenaje a Sarmiento en la que fue su casa natal, y a las 11, se saludará al gobernador de la provincia. A mediodía se visitará la bodega Cinzano, en Desamparados, donde se almorzará. Después de la sesión de la tarde, a las 21, tendrá efecto la preinauguración del monumental y moderno auditorium, con un concierto de la orquesta de cámara y el coro mixto de la Universidad, auspiciado por la firma Olivetti Argentina.

El viernes la Junta celebrará sesiones a las 8 y a las 16; el almuerzo será ofrecido por la firma Hilding Ohlson, socio adherente, en el hotel Nogaró; a las 18, se exhibirán películas sobre periodismo facilitadas por la Fundación Copley, de California, y a las 21.30, se servirá en el hotel mencionado la comida que Agua y Energía Eléctrica de la Nación ofrece a los participantes.

El sábado tendrá efecto por la mañana la reunión final de trabajo, con la consideración del despacho de la Comisión de Libertad de Prensa; a mediodía se visitará el establecimiento industrial Castro Hnos., en Angaco, donde se almorzará y por la tarde se recorrerán las plantas Ullun I y II, de Agua y Energía de la Nación. A las 21.30, se servirá en el Club Sirio Libanés el banquete de clausura, ofrecido por "Diario de Cuyo" y "Tribuna".

Las jornadas terminarán en la mañana del domingo con la disputa del Gran Premio automovilístico ADEPA en el circuito de El Zonda.

Partida de la caravana de automóviles

La caravana de automóviles que estará acompañada por un servicio de auxilio puesto a disposición de ADEPA por el Automóvil Club Argentino, partirá de la sede de esta institución el martes a las 8, bajo la dirección de Héctor Osvaldo Lera. A su paso por Venado Tuerto será obsequiada con un almuerzo por el diario "El Alba", de esa localidad y en Río Cuarto —donde los participantes pernoctarán el martes— les ofrecerán una comida los diarios "El Pueblo" y "La Calle" y los demás medios de difusión de la ciudad.

"Diario de San Luis" los agasajará el miércoles a mediodía en la capital puntana. La caravana estará en San Juan ese día alrededor de las 20.

Miembros de la Junta de Directores

Integran la Junta de Directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas, las siguientes personas: José W. Agusti ("Córdoba", de Córdoba), Riobó Caputto ("El Litoral", Santa Fe), Víctor Hugo Casares ("El Atlántico", Mar del Plata), José F. L. Castiglione ("El Liberal", Santiago del Estero), Julio Crotto Posse ("La Gaceta", San Miguel de Tucumán), Victorio S. Dalle Nogare ("Primera Plana", capital federal), Jorge Rodí Eguía ("Comercio y Justicia", Córdoba), Luis F. Etchevehere ("El Diario", Paraná), Luis Feldman Josin ("Jornada", Trelew), Saúl Ignacio ("Ecos Diarios", Necochea), Alberto Gainza Paz ("La Prensa", capital federal), Santiago Galíndez ("El Argentino", Gualeguaychú), Pablo A. García Plandolit ("El Imparcial", Coronel Suárez), Annuar Jorge ("Pregón", San Salvador de Jujuy), Carlos Ovidio Lagos ("La Capital", Rosario), Néstor Joaquín Lagos ("Crónica", Rosario), Carlos Libermann ("El Heraldo", Concordia), Antonio M. Maciel ("La Voz del Pueblo", Tres Arroyos), Diana Julio de Massot ("La Nueva Provincia", Bahía Blanca), Enrique Nores Martínez ("Los Principios", Córdoba), Enrique R. Noriega ("El Pueblo", Río Cuarto), Enrique Noriega hijo ("Gaceta de la Tarde", La Plata), presbítero Ramón Rosa Olmos ("La Unión", San Fernando del Valle de Catamarca), Luis Alberto Pérez ("El Territorio", Posadas), Luis F. Remonda ("La Voz del Interior", Córdoba), Helmut Richheimer ("Argentinisches Tageblatt", capital federal), Francisco A. Rizzuto, hijo ("Veritas", capital federal), Juan Carlos Surra ("El Pueblo", Villaguay), Juan S. Valmaggia, ("La Nación", capital federal), Pedro Ventura ("El Popular", Olavarría), Rafael Yavicoli ("El Tiempo", Pergamino), y Diego Zamit ("Crónica", Comodoro Rivadavia).

Son miembros suplentes de la Junta los Sres. Haroldo E. Zuelgaray ("El Norte", San Nicolás de los Arroyos), Gabriel Feris ("El Litoral", Corrientes), Roberto Alejandro Lanusse ("La Industria Azucarera", capital federal), Francisco Pérez Torres ("Castellanos", Rafaela) y David Kraiselbud ("El Día", La Plata).

Dictarán cursos para los maestros rurales

PARANA. — La dirección de la Escuela Normal Rural "Almafuerte" comunica a los maestros que tengan interés en un acrecentamiento de su puntaje profesional y mejores posibilidades de una inmediata ubicación, que se encuentra abierta la inscripción para el curso superior del magisterio.

Asimismo se aclara que el curso admite a maestros y maestras y que las últimas pueden inscribirse con carácter de internas o externas.

Toda correspondencia o solicitud al respecto debe ser dirigida a la Escuela Normal Rural "Almafuerte", La Picada, Entre Ríos.

Felicitación a la policía

PARANA. — Con motivo de la celebración del "Día de la Policía" el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Marciano Edgardo Martínez, remitió una conceptuosa nota al jefe de Policía de la provincia, teniente (RE) Enzo Eneas Micó, haciéndole llegar su reconocimiento por el alto y abnegado espíritu que conforma el cuerpo de esa institución.

En otra parte de la nota, el ministro agrega: "Quiero significarle que todo ese despliegue espiritual y material que las fuerzas del orden pusieron de manifiesto y que tuve la oportunidad de apreciar no hicieron sino ratificar el grado de avanzada capacitación de los cuadros que hoy las integran".

Finalmente, el Dr. Martínez hace extensivos su saludo y reconocimiento a todo el personal policial.

Plan de inseminación artificial

PARANA. — Ha sido elaborado un plan de inseminación artificial para llegar al mejoramiento lechero de la zona de Esperanza, influencia de la cooperativa "El Progreso", de Lucas González. El mismo se considera factible, eficaz y económico, dada la facilidad de obtener semen congelado de toros probados y controlados por intermedio de la Dirección de Fomento Agropecuario de la provincia o de empresas establecidas en el país dedicadas a su producción, todo lo cual evita la creación de un centro de inseminación con los consiguientes gastos de compra de toros, mantenimiento, administración, personal adicional, etc.

Entre las ventajas que ofrece el plan hay que destacar que evita la compra y mantenimiento de toros en los tambos que si son probados, resulta antieconómico por su elevado costo. Se logrará por otra parte sanear el ganado del tambo con el examen de las hembras tanto genital como la incidencia y eliminación de las enfermedades infecciosas y curas de otros males.

Se darán facilidades para la obtención y conservación del semen congelado a precios de verdadero fomento, al par que se instruirá en la siembra o inseminación formando personal organizado para tales fines.

La aplicación de este plan en primera instancia no se extenderá más de 20 kilómetros a la redonda y con él se determinará la población bovina lechera, cantidad de toros, caminos y condiciones de los mismos y se llevará una estadística de interesados y número de animales inscriptos para inseminación artificial. En la primera etapa se

Restricciones de Israel en el corredor de Gaza

AMMAN, (UPI). — Las autoridades anunciaron hoy nuevas restricciones para impedir el traslado de árabes del corredor de Gaza y la margen occidental del Jordán hacia la ribera oriental del río.

Un portavoz del Ministerio del Interior dijo que el gobierno israelí está haciendo todo lo posible por hacer que los árabes abandonen el corredor de Gaza ocupado y la margen del Jordán también ocupada con el propósito de emigrar al territorio del este que está en poder de Jordania.

Añadió que incluso llegan a pagar los gastos de traslado a los emigrantes y a darles dinero como regalía. También se falsifican documentos para facilitar este éxodo, de acuerdo con el vocero.

La radio de Amman dijo hoy oficialmente que el Ministerio del Interior había dado órdenes de no permitir que nadie que venga de la ribera occidental pase a la oriental, a menos que posea pasaporte de Jordania, válido o ya expirado u otro documento de identificación emitido por el gobierno jordano.

Asimismo se dieron instrucciones para no dejar que nadie que proceda del corredor de Gaza pueda pisar territorio jordano, excepto en situaciones de gran emergencia.

FUE CONFIRMADO UN FUNCIONARIO EN CORRIENTES

CORRIENTES (UPI). — El nuevo ministro de Educación y Salud Pública anunció que fue confirmado en su cargo el subsecretario de Salud Pública, Dr. Reynaldo Bruquetas, y anticipó que dentro de poco, el ministerio a su cargo cambiará su actual denominación por la de Bienestar Social.

Dependerán del mismo, 3 subsecretarías: Salud Pública y Educación, que ya existen, y Promoción y Asistencia de la Comunidad, que será creada.

"Con ello —acotó— el gobierno provincial pretende poner énfasis en el aspecto social para encarar la solución de problemas de esta índole, de acuerdo con las directivas de la Revolución Argentina.

Señaló que está a consideración la renuncia del subsecretario de Educación, profesor Gonzalez Rivero, y que todos los demás directores del ministerio han sido confirmados.

En cuanto al estatuto del docente, el Dr. Bruquetas dijo que estaba en ajuste de detalles pues se contaba con la opinión y sugerencia de las entidades gremiales docentes.

Disciernen los premios del X Festival de Cine

MAR DEL PLATA, (UPI). — El filme brasileño "Macunaima" recibió el Gran Cóndor de Plata, que premia a la mejor película del Décimo Festival Internacional de Cine, que se clausuró formalmente anoche.

El filme consagrado fue dirigido por el realizador Joaquín Pedro de Andrade, quien fue también el autor del argumento.

La ceremonia de clausura de la muestra internacional se realizó anoche en el salón "Entreprisse". El presidente del jurado internacional, Leopoldo Torre Nilsson, fue quien anunció los premios, que fueron entregados por los componentes del jurado, integrado por doce directores cinematográficos de nueve países.

El gran jurado concedió el Cóndor de Plata al mejor director, al realizador del filme norteamericano "Ultimo verano", Frank Perry.

Como mejor argumentista se consagró al escritor polaco Krzysztof Zanussi, autor del guión de la película "La estructura de cristal".

Los premios para los mejores intérpretes fueron discernidos en favor del actor italiano Ugo Tognazzi, por su actuación en "Comisario Pepe", y de la actriz norteamericana Lisa Minelli, estrella de la película "Años verdes".

La película argentina "Juan Lamaglia y señora", recibió el Cóndor Especial "Opera Prima", junto con el filme soviético "No te aflijas".

Los papeles protagónicos del filme argentino estuvieron a cargo de Pepe Soriano, Julia von Grolman y Miguel Coppola.

El premio al mejor cortometraje fue concedido a "Entre los perdidos", presentado por Inglaterra. En la misma categoría, recibió un Cóndor Especial, el corto español "Qué se puede hacer con esta chica".

Al margen del jurado internacional, los críticos cinematográficos consagraron como la mejor película del festival a la norteamericana "El último verano", dirigida por Frank Perry.

También concedieron mención especial a las figuras principales de ese filme, Bárbara Hershey, Richard Thomas, Bruce Davison y Cathy Burns.

La película checoslovaca "Martillo de las brujas", del realizador Otakar Vavra, recibió una mención especial del jurado de críticos, que concedió el premio "Opera Prima" a la realización polaca "La estructura de cristal", que dirigió Krzysztof Zanussi.

El filme polaco recibió ocho votos y el argentino "Juan Lamaglia y señora" recibió seis votos.

LA TRANSFERENCIA DEL TELEGRAFO BONAERENSE

La A. Argentina de Telegrafistas y Radiotelegrafistas la cuestiona

BUENOS AIRES (UPI). — La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) cuestionó la proyectada transferencia del telégrafo de la provincia de Buenos Aires a la Nación y declaró en asamblea permanente a sus afiliados en territorio bonaerense.

El secretario general de AATRA, Alberto Forster, afirmó que la medida "es totalmente inconsulta" y observó que "lejos de beneficiar al Estado bonaerense, le significará una pérdida del orden de los mil millones de pesos moneda nacional".

Rechazó la argumentación oficial de que "con la transferencia de esos servicios la provincia realiza economías", y al respecto mencionó que en los últimos tres años el telégrafo provincial dejó un superávit superior a los 300 millones de pesos m|n anualmente.

Dijo también el dirigente gremial que "de concretarse el traspaso de esos servicios a la Nación, el Estado bonaerense deberá pagar anualmente más de 600 millones de pesos nacionales, por la utilización de esos servicios para los despachos oficiales".

Subrayó, además, que "el traslado de jurisdicción provoca seria preocupación en el personal afectado" y añadió que la medida "contradice la prédica del gobierno nacional sobre la autonomía de las provincias".

Nuevos casos de poliomielitis hubo en Neuquén

NEUQUEN, (UPI). — Otros tres casos de poliomielitis se registraron en las últimas horas en la zona del Alto Valle.

El mal afectó en esta oportunidad a un niño de 12 años, domiciliado en la población de Lottier y dos niñas radicadas en barrios aledaños a la ciudad de Cipolletti, Río Negro.

Los niños fueron internados en el hospital de pediatría de Cipolletti, el cual cuenta con los elementos necesarios y personal especializado para el tratamiento de esa enfermedad.

En tanto, se estima que podría postergarse la fecha de iniciación de las clases, fijada para mañana.

Intervendrán en la oportunidad, el jefe zonal del Consejo Provincial de Salud Pública, Dr. Rafael Ballón, y las autoridades escolares.

Por otra parte se anticipó que en el hospital de Cipolletti y otros centros sanitarios y educativos se intensificó el segundo operativo Sabin oral iniciado hace varios días.

Opción para créditos a los universitarios

La inscripción podrá efectuarse hasta el 21 del corriente.- Las exigencias

BUENOS AIRES (Télam). — El Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación, llamó a concurso a los estudiantes universitarios para optar a créditos educativos. La inscripción podrá concretarse hasta el 21 del actual. Está reservada para los estudiantes universitarios que cubran las siguientes exigencias:

1º) Ser ciudadano argentino nativo o naturalizado; 2º) Ser alumno de universidad nacional, provincial o privada reconocida; 3º) estar en condiciones, al 31 de marzo de 1970, de inscribirse como alumno regular del último o penúltimo año de la carrera que curse o corresponda a alguna de las áreas determinadas para cada universidad. 4º) presentar en término, cumplimentado en todas sus partes, los formularios oficiales de solicitud.

Los créditos se concederán sujetos a las siguientes condiciones:

1º) Tendrán una duración máxima de doce meses, e importarán, en tal caso, una asignación total de 2.400 pesos ley 18.188; 2º) podrán ser renovados, por un período adicional no mayor a otros doce meses, siempre que el rendimiento que registre el estudiante durante el primer año resulte satisfactorio; 3º) los créditos se otorgarán tomando en cuenta: a) el rendimiento académico que el alumno registre a lo largo de sus estudios así como las causas que pudieran haber afectado a la regularidad de lo mismos b) la carencia de recursos del solicitante de sus cónyuges o persona de quien dependa económicamente; 4º) el padre o la persona de quien el estudiante dependa económicamente, deberá constituirse en codeudor, actuando el INCE en todos los casos, como aval; 5º) la suma que en concepto de crédito se otorgue, comenzará a reintegrarse un año después de alcanzada la graduación, en un período igual al doble del tiempo durante el cual se percibió. 6º) los créditos devengarán un interés del 4 por ciento anual. A lo señalado en los párrafos precedentes se agrega lo previsto en el reglamento de créditos, que regula las obligaciones y derecho del INCE y de los estudiantes. Copia del mismo se entregará junto con la solicitud, a todo estudiante que lo requiera, en el rectorado de su universidad, o en la sede del INCE, Río Bamba 71, 8º piso, capital federal, de 14 a 18.

CONSTITUCION DE UN FONDO PANAMERICANO

Sería destinado para la educación en medicina y ciencias de la salud

BUENOS AIRES, (UPI). — La constitución de un fondo panamericano para la educación en medicina y ciencias de la salud consideró la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina, que inició una reunión de tres días.

A las deliberaciones asisten los miembros del consejo de administración de la federación, compuesto por los doctores John Cooper (Estados Unidos); Carlos Campillo (México); John Hamilton (Canadá); Luis González (Venezuela); el director ejecutivo, José Félix Patiño y el administrador, Kurt Goldstuecker.

La presidencia de la conferencia es ejecutada por el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Andrés Santas.

La reunión trata también la organización de la Tercera Conferencia Panamericana de Educación Médica, que tendrá su sede en esta capital en noviembre próximo.